



Navegamos hacia la *Transformación Digital*

MEMORIA Y CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2020 / INFORME #132





MEMORIA SEMESTRAL
SEGUNDO SEMESTRE 2020
INFORME 132

Capital Suscrito y Pagado
Bs. 3.310,18

Reserva de Capital, Superávit
y otras cuentas patrimoniales
Bs. 11.667.575.370.248,12

Patrimonio
Bs. 11.667.575.373,558,30

MEMORIA SEMESTRAL SEGUNDO SEMESTRE 2020

Capital Suscrito y Pagado	Bs.	3.310,18
Reserva de Capital, Superávit y otras cuentas patrimoniales	Bs.	11.667.575.370.248,12
Patrimonio	Bs.	11.667.575.373.558,30

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 18 de marzo de 2021 a las 9:30 a.m. en el piso 2 de la Torre BANCARIBE del Centro Empresarial Galipán, situado en la Avenida Francisco de Miranda, Urbanización El Rosal, Caracas y a través de videoconferencia, con los siguientes objetos:

1. Conocer el Informe de la Junta Directiva.
2. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre de 2020, con vista del Informe de los Comisarios.
3. Designar los Comisarios Principales y sus Suplentes para el ejercicio 2021 y fijarles su remuneración, así como la designación del Comisario adicional previsto en los Estatutos Sociales.
4. Designar al Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe y su Suplente para el período 2021-2023.
5. Considerar y resolver sobre la propuesta de aumento del capital social hasta la cantidad de Bs.66.750.000.000 mediante el incremento del valor nominal de las acciones Clase A y Clase B de Bs.0,0000281 a Bs.500 cada una.
6. De resultar aprobada la anterior propuesta, conocer y resolver sobre la proposición de la Junta Directiva relativa a un aumento del capital social adicional, hasta por la cantidad de Bs.3.100.000.000,

con cargo a la cuenta de “Superávit restringido”. Dicho aumento conllevaría la emisión de 6.200.000 nuevas acciones con un valor nominal de Bs.500 cada una, a ser distribuidas entre los accionistas a razón de una nueva acción por cada diecinueve acciones Clase A y Clase B en tenencia.

7. De aprobarse las anteriores propuestas, autorizar a la Junta Directiva del Banco para ejecutar todos los actos y gestiones que se requieran a fin de dar cumplimiento a lo decidido por la Asamblea, así como para redactar el texto definitivo del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Caracas, 18 de febrero de 2021

Por la Junta Directiva



Juan Carlos Dao

Presidente

Notas:

1. Una copia del Informe de la Junta Directiva, de los estados financieros y del Informe de los Comisarios estará a disposición de los señores accionistas con veinticinco días de anticipación a la celebración de la asamblea, en la Dirección de Secretaría General, piso 12 de la Torre Bancaribe del Centro Empresarial Galipán, situado en la Avenida Francisco de Miranda, Urbanización El Rosal, en la oficina principal de nuestro agente de traspaso, Banco Venezolano de Crédito, ambas en Caracas, y también en la página web www.bancaribe.com.ve
2. Considerando las circunstancias excepcionales que plantea el riesgo de propagación del Covid-19, invitamos a los accionistas a participar en la asamblea a través de videoconferencia, a cuyos efectos se publicarán oportunamente las coordenadas e instrucciones para la conexión en nuestra página web www.bancaribe.com.ve
3. En estricto cumplimiento de la normativa sanitaria establecida en la Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Salud N° 090 del 1 de junio de 2020, así como de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se adoptarán, entre otras medidas de bioseguridad, las siguientes: número limitado de asistentes a la asamblea, uso obligatorio de mascarilla, medición de la temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial al ingresar a las instalaciones, distanciamiento físico de, al menos, dos metros entre los asistentes, así como desinfección de los espacios físicos y superficies de contacto.

DEL PRESIDENTE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS



Estimados accionistas, me dirijo a ustedes en esta Asamblea Ordinaria correspondiente al segundo semestre de 2020 con el propósito de exponerles una síntesis de los aspectos principales que caracterizaron el desenvolvimiento de la actividad bancaria en Venezuela en ese período y de Bancaribe en particular. El contexto general que enmarcó las actividades del sector estuvo marcado por los impactos de las medidas y políticas adoptadas a nivel internacional y nacional frente a la pandemia del COVID-19. Esta grave circunstancia se superpone a factores de orden estructural que desde hace algunos años limitan las actividades y operaciones propias de la banca.

El distanciamiento social, las cuarentenas, las restricciones de viajes y la paralización parcial o total de ciertas actividades económicas han sido algunas de las medidas implementadas por los gobiernos para contener la propagación del coronavirus dentro y fuera de sus fronteras. Estas acciones ejercieron influencias relevantes y sin precedentes en las actividades económicas y financieras, el comercio internacional y el turismo, pero por otro lado estimularon la demanda de servicios digitales y aceleraron globalmente la transformación digital. No obstante, los efectos negativos sobre el consumo y la inversión resultaron de tal magnitud que finalmente se tradujeron en una contracción de la economía global, con perspectivas de recuperación en 2021.

Como consecuencia de lo anterior, los mercados laborales se vieron afectados y se registraron incrementos en las tasas de desempleo, al tiempo que los niveles de pobreza y de desigualdad se vieron empeorados en forma generalizada. Así pues, con el objetivo de mitigar los impactos negativos sobre la sociedad y las economías, los gobiernos adoptaron programas de estímulo y protección de los hogares y empresas, enfocados en la inyección de liquidez, la reducción del costo del financiamiento y el otorgamiento de transferencias directas, al igual que la fijación de lapsos extendidos para la recaudación tributaria.

Ante este contexto, se registraron contracciones en la demanda de energía, específicamente del petróleo que elevaron la saturación de la capacidad de almacenamiento e impulsaron los acuerdos de

reducción de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados, para recuperar los precios del barril de petróleo.

En su conjunto, las sanciones impuestas por los Estados Unidos a Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvs) y el deterioro que la industria petrolera nacional ha sufrido en los últimos años, limitan y dificultan la producción y exportación de crudo venezolano, y es así como los volúmenes de producción petrolera venezolana nacional se ubican en los niveles de 1935.

En consecuencia, se observó una severa escasez de combustible a nivel nacional que se manifestó en prolongadas filas para surtirse en las estaciones de servicio. La importación de gasolina y el intento por reactivar las refinerías, con resultados intermitentes, han sido las medidas oficiales que se han adoptado para enfrentar la escasez.

Para la economía venezolana, 2020 representó el séptimo año consecutivo de contracción económica, en el cual se acumularía una reducción cercana a 72% para todo el periodo, al tiempo que marcó el tercer año de hiperinflación, luego de que se iniciara el fenómeno a finales de 2017.

El Banco Central de Venezuela ha venido aplicando desde finales de 2018 una política de restricción del crédito por medio de modificaciones al régimen del encaje legal, que efectivamente ha resultado en una contracción de la liquidez excedente que mantienen los bancos. Estas instituciones, en general, han recurrido a las operaciones en el mercado interbancario para cumplir con sus obligaciones y se han visto constreñidos al uso del fondo de encaje, con los elevados costos que esa medida implica. En consecuencia, el objetivo primordial de la actividad bancaria, cual es la intermediación crediticia para fluidificar la producción y el consumo, ha sido limitado en términos absolutos a niveles críticos. Esta circunstancia, cuando prevalece un volumen creciente de transacciones en moneda extranjera en todas las actividades de la economía, determina un incremento en la demanda de crédito denominado en moneda extranjera, para el financiamiento de sus actividades y, en particular, de las importaciones necesarias para asegurar el abastecimiento interno.

El contexto descrito no ha aminorado el compromiso de Bancaribe con sus clientes, por el contrario, ha representado un impulso dinamizador para superar los retos y adversidades que el entorno impone a la organización. Bancaribe se ha enfocado en preservar su fortaleza patrimonial, mejorar la calidad de sus servicios y asegurar la continuidad de las operaciones, al tiempo que ofrece soluciones financieras ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes.

Entre estas soluciones, referimos el lanzamiento de la nueva página web del banco, junto a la actualización de la aplicación para dispositivos móviles Mi Conexión Bancaribe Digital. Igualmente, la nueva plataforma de medios de pago BIP, que ofrece mejoras funcionales y de acceso en tiempo real a la información requerida por nuestros clientes y por la organización. Asimismo, la inclusión de "ARIA", un *chatbot* basado en inteligencia artificial para atender consultas y facilitar las operaciones de los clientes, al igual que el desarrollo de tecnologías para la oferta de transacciones biométricas, ratifica el compromiso de nuestra organización con la transformación digital y el reforzamiento de la seguridad financiera y cibernética de nuestros clientes.

La transformación digital emprendida por el banco, es uno de los pilares fundamentales de su Plan Estratégico, con implicaciones de largo plazo, que se desarrolla en un ambiente de alto compromiso dentro de la organización. Este proceso ha hecho necesaria la adecuación de la estructura organizativa del banco para ganar eficiencia y productividad, con base en la especialización y una adecuada división del trabajo.

La gestión de Bancaribe en el segundo semestre de 2020 y el desarrollo de las estrategias comerciales, han apoyado la expansión de los volúmenes de negocios a un ritmo superior al registrado por el promedio de los bancos privados del sistema, lo que se traduce en un incremento y recuperación de las cuotas de mercado en captaciones del público y cartera de créditos del banco. El incremento en la intermediación crediticia a favor de nuestra clientela que se observa en el período de la cuenta, se corresponde con una alta calidad de la cartera de crédito como resultado del énfasis puesto en el modelo de riesgo característico de nuestro banco. La actividad crediticia del banco se ha dirigido, principalmente, a sectores económicos prioritarios, como es el caso de la agricultura, la agroindustria, la manufactura y las cadenas de distribución de bienes esenciales. De esa forma el banco apoya, directa y continuamente, a sectores sobre los cuales recae mayormente el abastecimiento y el peso de la actividad económica en el país. La red de oficinas ha mantenido, en modo restringido, su funciona-

miento dentro de las condiciones que impone la emergencia del Covid-19 y las regulaciones que en esta materia dictan las autoridades.

En sintonía con lo anterior y aunado a los ingresos por comisiones, el banco logró generar un margen de intermediación financiera que representó 1,5 veces los gastos de transformación, lo que significa una mejora respecto al segundo semestre del año pasado, cuando esta relación se ubicó en 1,2 veces. Como consecuencia, logramos mejorar la generación de resultado neto de Bancaribe en la segunda mitad de 2020 y elevamos los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) a 60,6% y sobre el activo promedio (ROA) a 14,0%, cuando se compara con los niveles al cierre de 2019 que fueron de 32,4% y 5,6%, respectivamente. En términos integrales, el resultado total del Banco en el periodo se elevó a Bs. 9.859 millones, por lo que la rentabilidad desde esta métrica respecto al patrimonio al cierre de 2019, representó 3.269%. Los resultados del semestre han permitido absorber niveles superiores de provisiones para la cartera de créditos en comparación con semestres anteriores, preservando la tradicional prudencia del banco aun en condiciones de una elevada calidad de riesgo de la cartera de créditos. La fortaleza patrimonial del banco, medida tanto en términos de escala como de calidad de los activos, da cuenta del alto nivel de solvencia de la institución, resultado de una gestión que ha logrado preservar esa condición en tiempos de alta inflación.

El valor de la acción de Bancaribe en el mercado bursátil cerró el mes de diciembre de 2020 en Bs. 999.930, registrando un crecimiento de 733,3% respecto a su valor al cierre del primer semestre del año de Bs. 120.000, superior a la depreciación del tipo de cambio respecto al dólar americano en el mismo lapso de tiempo, que fue de 441,6%.

Con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio, el Banco desplegó iniciativas y estrategias dirigidas al bienestar y seguridad de los miembros de la organización, en tiempos de teletrabajo, como la asignación de equipos de computación, al igual que herramientas y dispositivos de conexión móvil, la ampliación de la red privada virtual (VPN), actividades formativas y de intercambio de experiencias en teletrabajo, todo lo cual favoreció la adaptación al trabajo a distancia en forma ágil y oportuna en circunstancias de distanciamiento social. En el mismo sentido, la activación de los planes de contingencia y la asistencia del personal crítico y necesario en las instalaciones para la continuidad operativa fueron efectuados bajo el cumplimiento exhaustivo de las normas de bioseguridad, protección e higiene personal de los colaboradores.

Ante las limitaciones del transporte público y la escasez de combustible, hemos brindado apoyo a Nuestra Gente con el despliegue de un sistema de transporte que opera desde distintas zonas de Caracas hacia las áreas de trabajo y viceversa, que permita garantizar la asistencia del personal. Por otro lado, mantenemos un seguimiento diario y continuo del estado de salud de nuestros colaboradores con un cuestionario de descarte de Covid-19 que es realizado completamente en línea.

En sintonía con la alta prioridad que Nuestra Gente tiene para la organización, seguimos fomentado y reforzando la formación profesional y capacitación de nuestro personal, ahora también a partir de la adopción del *e-learning* como fuente de conferencias y cursos enmarcados en la gestión del conocimiento, especialmente en alianza con el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), así como el desarrollo de otras actividades realizadas de forma virtual, como reuniones, actividades recreativas y la misa aniversario. Por otro lado, el Programa Bienestar y el despliegue de la iniciativa “Cercanos a ti” han representado políticas dinámicas de apoyo para los colaboradores que mitigan el impacto inflacionario y pérdida del valor real de su ingreso, así como la asistencia psicológica de forma remota que ha sido otra iniciativa para garantizar y apoyar el bienestar de Nuestra Gente.

Bancaribe ha fortalecido su compromiso responsable con todos los grupos de interés: accionistas, colaboradores, clientes y usuarios, proveedores, la comunidad en su conjunto y el ambiente. El desarrollo de las iniciativas en este campo ofrece un claro testimonio de su actuación responsable, respaldada por la estructura de gobierno que involucra a la junta directiva, directamente, y a través del Comité de Responsabilidad Corporativa, al igual que a la organización administrativa y la participación voluntaria de nuestros colaboradores. Las actividades desplegadas en este campo de acción del banco han producido resultados a los cuales los beneficiarios les acreditan una valoración que nos estimula. Los señores accionistas podrán encontrar información adicional en la memoria que se presenta a su consideración.

La actuación independiente e imparcial que caracteriza a la Defensoría del Cliente y Usuario ha impulsado la oportuna y debida atención a los reclamos de nuestros clientes. La Defensoría informa con regularidad sobre su gestión a la administración del Banco y a su junta directiva, al tiempo que formula las recomendaciones que estime pertinentes.

Antes de concluir mi exposición, quisiera reconocer y agradecer a todos quienes hacen vida en nuestra organización por el compromiso y el apoyo que brindan constantemente a Bancaribe: a nuestros colaboradores, a la junta directiva del banco, al cuerpo administrativo y a ustedes, señores accionistas. Nuestro banco ha demostrado su capacidad de adaptación y flexibilidad ante los retos y obstáculos que hemos enfrentado, ajustando nuestras estructuras y nuestra conducta. Los tiempos que se avecinan estarán signados por una elevada incertidumbre que planteará nuevos desafíos frente a los cuales seguiremos fortaleciendo el compromiso de seguir avanzando y robusteciendo la solidez y reputación de nuestra organización a través del apego a las normas que regulan las actividades del banco, la satisfacción de las necesidades financieras de nuestros clientes, el bienestar de nuestros colaboradores y nuestro compromiso responsable con las audiencias a las cuales nos debemos. Señores accionistas, miembros de la junta directiva, colaboradores, amigas y amigos, todos, extendiendo mi agradecimiento a ustedes por su atención.

Muy atentamente,



Juan Carlos Dao

Presidente

18 de febrero de 2021

DEL PRESIDENTE EJECUTIVO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS



Estimados Accionistas,

En el primer año de nuestro PLAN ESTRATÉGICO 2020-2022, NAVEGAMOS HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, nos enfrentamos a un entorno extremadamente complejo, incierto y volátil, afectado y condicionado no solo por la continuidad de las presiones inflacionarias y cambiarias sino también impactado por la situación de escasez de combustible, las medidas de bioseguridad por Covid-19 y la adopción del teletrabajo como modo principal de interacción con nuestros colaboradores. A todo esto, debemos sumarle la continuidad del proceso de dolarización de la economía y de sus medios de pagos, la recesión de la economía mundial al experimentar una caída del PIB Global de 3,5% y un nuevo año de severa contracción de la economía venezolana estimada en más de 25%.

En este contexto, vale la pena repasar los avances y logros del banco, tanto en aspectos cualitativos como cuantitativos que posicionan a Bancaribe como una plataforma de negocios y servicios muy robusta en esta nueva era digital.

En la Dimensión Financiera los avances más relevantes están asociados a la gestión de tamaño y volúmenes de negocios. Escalamos un peldaño en el *ranking* de Recursos Gestionados de la banca privada logrando la sexta posición con un incremento de cuota de mercado de 1,59 pp para alcanzar un *market share* de 4,66% al cierre del año, el cual estuvo principalmente apalancado por el crecimiento de MI CUENTA EN DIVISAS, siendo el banco con el mayor crecimiento en el año (1.379%). Similarmente, Bancaribe fue la institución con mayor crecimiento de cuota de mercado en cartera de créditos (+4,82 pp) ubicándonos en la quinta posición con un *market share* de 7,97% del segmento de bancos privados (6,42% mercado total), alcanzando un nivel de intermediación de 58%, comparado con 33,9% del segmento de banca privada.

Muy significativo en el contexto de depreciación acelerada del bolívar y de hiperinflación del año 2020, el crecimiento del patrimonio de la institución medido en términos reales, esto apalancado por

una excelente gestión de la posición en moneda extranjera del banco, la venta de activos improductivos y el aporte de la gestión de la tesorería en los diferentes mecanismos cambiarios.

Al referirnos a la Dimensión (Excelencia) Operacional debemos hacer mención a la gestión de continuidad operativa y de negocios, al manejo de la pandemia y las iniciativas de bioseguridad adoptadas por el banco. Desde el mes de marzo nos organizamos para dar continuidad a los servicios y negocios del banco, se conformó un comité senior de gestión de crisis, y grupos multidisciplinarios para atender las aristas Gente, Operaciones y Tecnología, Finanzas y Clientes. Nuestro objetivo fue minimizar el impacto operativo y de negocios de la pandemia, teniendo como premisa fundamental el más alto cuidado a la seguridad de nuestros colaboradores, el respeto y cercanía con nuestros clientes y el mantenimiento de un proceso de comunicación continuo y transparente. Algunas cifras son relevantes y de mención: se habilitaron más de 450 VPN's, cerca de 300 PC's y laptops entregados a los colaboradores, más de 300 dispositivos de internet, 33 procedimientos centralizados en la sede Galipán, instauradas 11 rutas de transporte del personal en el Área Metropolitana de Caracas y una inversión vinculada con la pandemia y las medidas de bioseguridad que superó los Bs. 200 millardos en el período.

La gestión del portafolio de proyectos del banco y el lanzamiento de productos y servicios merece igualmente ser comentada y reconocida. A lo largo del año se culminaron 24 proyectos donde destacan MI CUENTA EN DIVISAS y la App que apalanca su movilidad, la nueva página pública del banco, la nueva y versátil intranet, modernización y *Cash Management*, Biometría, nuestro *Chatbot* ARIA, el *Core* de Medios de Pagos (BIP), MI CONEXIÓN DIGITAL, Menudeo por Taquilla, adecuación de créditos comerciales (UVCC) y el nuevo Sistema de Nómina, entre otros. Muy significativo enfatizar que la finalización de estos proyectos y lanzamientos se alcanzaron bajo la modalidad de trabajo virtual o mixto de los líderes funcionales, técnicos y de los gerentes de proyectos.

Los resultados financieros y operacionales difícilmente se hubiesen podido obtener sin el concurso de un equipo de colaboradores comprometidos y dispuestos a adaptarse a la nueva realidad. En la Dimensión Talento se alcanzaron logros muy significativos cuyos impactos en productividad y alto desempeño se manifestarán con mayor énfasis en el año que recién inicia. La participación de más de

1.000 colaboradores en casi 700 actividades de formación, que implicó más de 27 mil horas de aprendizaje, desarrollo y bienestar es evidencia del continuo acompañamiento a nuestro capital humano, y el esfuerzo de la organización no solo de enfatizar, sino profundizar el aprendizaje continuo, el apoyo a nuestros equipos y el propiciar el liderazgo emergente en la organización.

Finalmente, siempre teniendo presente el adecuado equilibrio entre trabajo, familia y bienestar de nuestros colaboradores se llevaron a cabo *podcast*, *webinars*, programas, actividades de *e-learning* y ayuda psicológica para manejo de emociones, reconciliación del sueño y manejo del estrés.

Nuestro viaje hacia la Transformación Digital, en el primer año del Plan Estratégico, avanzó significativamente en sus diferentes aristas y alcances que nos planteamos a finales del 2019. En la ejecución de la transformación digital trabajamos bajo el paraguas de un marco conceptual y teórico muy robusto donde abordamos cuatro fases: La estrategia direccional, la arquitectura empresarial, el modelo operativo y el modelo organizacional. A finales del año fue aprobada la NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BANCARIBE DIGITAL (NEO-BD) que consideró en su elaboración la estrategia direccional de Bancaribe Digital, el mapa de macro procesos, las funciones y roles clave para Bancaribe Digital y las tendencias y mejores prácticas de organizaciones que se han transformado en el sector financiero.

Paralelamente continuamos con el proceso de formación y capacitación de los equipos y líderes, graduando a seis colaboradores en la segunda cohorte del Programa de Transformación Digital del IESA y diecinueve en el programa de UNIKEMIA. Se realizaron talleres de INNITION XS, formación en *Design Thinking, Workshop* con IBM sobre BaaS y se dio inicio al Programa de Liderazgo para la transformación Digital con el INCAE.

Todo este proceso fue acompañado con un plan integral de comunicación, formación y conformación de la red de influencers, la definición y operacionalización de las competencias para la transformación digital, la definición de los principios de actuación y la construcción del Programa de Millas Náuticas, conformando las palancas para gestionar el cambio en la organización.

Con el firme propósito de impactar la experiencia del cliente, obtener victorias tempranas y posicionarnos en el mercado, se definieron y ejecutaron proyectos transformacionales vinculados con Inteligencia Artificial, Movilidad y Analítica. Es así como en septiembre pasado lanzamos ARIA y en noviembre

fuimos el primer banco del mercado en integrar su *Chatbot* a una red social (Twitter), introducimos al mercado Mi Conexión Bancaribe Digital, que brinda una experiencia de usuario memorable e integra la aplicación de Mi Pago Bancaribe y nuevamente fuimos líderes en incorporar a ARIA como asistente de voz en nuestra solución. Culminamos el proyecto de modernización y *cash management* que brinda a los usuarios tesoreros una experiencia única al contar con un App para la autorización de procesos de pago.

Con estos logros y avances en la materialización de nuestra visión 2020-2022, y en el despliegue de nuestra estrategia hacia transformación digital, iniciamos nuestro segundo año del Plan Estratégico, con nuevas capacidades y fortalezas que nos permitirán enfrentar los desafiantes retos del 2021.

Para finalizar quisiera agradecer el esfuerzo extraordinario y compromiso de todos los líderes de Bancaribe en este tan complejo año, a la clientela por su confianza y fidelidad y a la Junta Directiva por su orientación y soporte, sin los cuales hubiese sido imposible alcanzar los resultados del 2020.

Muy cordialmente,



Martín Pérez De Benedetto
Presidente Ejecutivo

18 de febrero de 2021

CONTENIDO

El Banco	10
Informe de la Junta Directiva	14
Informe de Normativa Bancaria y Gobierno Corporativo	22
Informe de Responsabilidad Corporativa	38
Informe de los Comisarios, Auditor Interno y Estados Financieros	51
Red de Oficinas y Canales de Atención Bancaribe	61

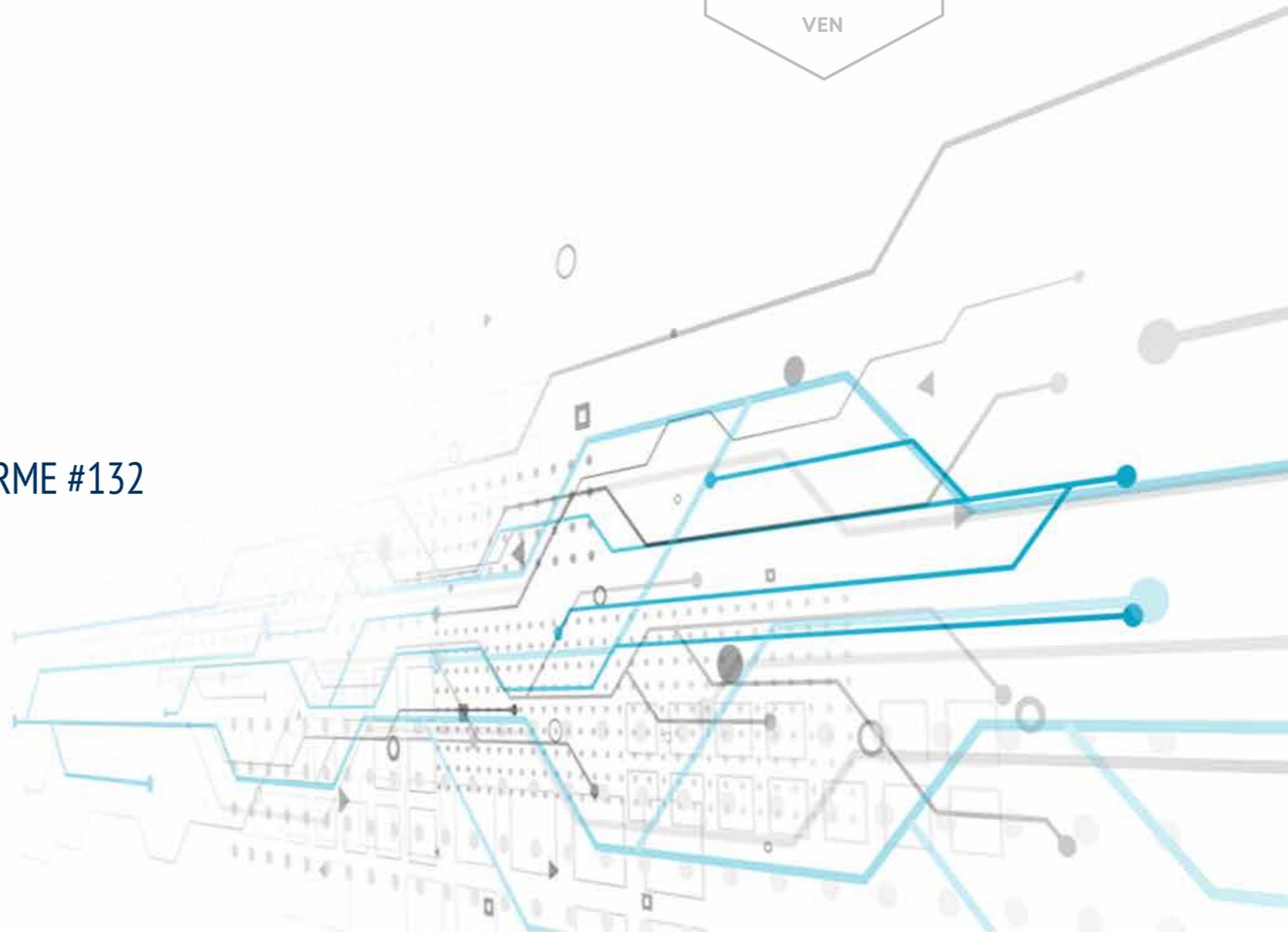
1

EL BANCO

MEMORIA Y CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2020 / INFORME #132

Great
Place
To
Work®

Certificado
DIC 2019- DIC 2020
VEN



MEMORIA SEMESTRAL SEGUNDO SEMESTRE 2020

El viaje hacia la transformación digital prosiguió en el segundo semestre de 2020 en medio de la contingencia producto de la pandemia por el Covid-19. Bancaribe avanzó significativamente en la ejecución de su Plan Estratégico, pues una vez superado el impacto inicial de adaptación y gracias a una acertada gestión de continuidad operativa y de negocios, al manejo de la pandemia y a las iniciativas de bioseguridad adoptadas por el banco, el trabajo se enfocó en la productividad y la agilidad.

La ejecución de proyectos de transformación vinculados a Inteligencia Artificial (IA), movilidad y analítica permitieron al banco posicionarse en el mercado e impactar de forma positiva la experiencia de los clientes. Es así como, en septiembre pasado, se puso a disposición en la página web de la institución a ARIA, una asistente virtual basada en IA, para atender los requerimientos y dudas de los usuarios. En noviembre, se extendió el alcance de su servicio a través de la cuenta Twitter: @Bancaribe. Con esta iniciativa, Bancaribe se convirtió en el primer banco del mercado en integrar su chatbot a una red social.

Asimismo, el banco lanzó al mercado la nueva aplicación de banca móvil “Mi Conexión Bancaribe Digital”, segura y fácil de manejar, que utiliza todas las bondades biométricas de los teléfonos inteligentes, como el reconocimiento facial y de huella dactilar e integró la aplicación de pago móvil “Mi Pago Bancaribe”. A pocas semanas de la salida de esta aplicación, el banco volvió a ser pionero en el mercado al incorporar a ARIA al sistema, con la posibilidad de atender a los usuarios por comando de voz.

Los clientes personas jurídicas también se beneficiaron de soluciones a su medida y, antes de culminar el año, el banco entregó una aplicación destinada a las tesorerías de las empresas que les permite la autorización de procesos de pago, mediante una experiencia única de agilidad y movilidad.

En paralelo a estos desarrollos en beneficio de los clientes y usuarios, se continuó avanzando conforme a la estrategia de transformación digital definida con base en un marco conceptual que incorpora las tendencias y mejores prácticas en la materia. Ello condujo a la definición de los principios de actuación, así como de un plan integral de comunicación; a la profundización de los procesos de formación



y capacitación de los colaboradores; a la identificación e implantación de las competencias para la transformación digital; y a la aprobación a finales del año de la nueva estructura organizacional Bancaribe digital, entre otras palancas para gestionar el cambio en la organización.

Estos logros fueron posibles gracias al compromiso y concurso de nuestros colaboradores, quienes dieron lo mejor de sí para continuar este viaje digital, también a la confianza de proveedores, aliados, accionistas, relacionados, clientes y usuarios, que motiva a la organización a avanzar con la mirada puesta en el futuro.

INDICADORES BANCARIBE

	2020		2019		2018	
	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Nuestra Gente						
No. de empleados totales	1.216	1.359	1.582	1.981	2.191	2.079
Fuerza Laboral Negocios y Oficinas (%) - ⁽¹⁾	42,43%	47,29%	54,24%	58,45%	63,53%	66,04%
Fuerza Laboral Servicios Centrales (%) - ⁽²⁾	57,57%	52,71%	45,76%	41,55%	36,47%	33,96%
Fuerza Laboral Femenina (%)	64,64%	62,46%	64,22%	65,37%	66,04%	66,33%
Fuerza Laboral Masculina (%)	35,36%	37,54%	35,78%	34,63%	33,96%	33,67%
Edad promedio del personal	37	37	37	35	36	36
Antigüedad promedio del personal	7,00	7,00	6,00	5,65	5,74	6,82
Clima Organizacional (ECO)	n.d	n.d	85,92%	n.d	n.d	n.d
Inversión en adiestramiento y desarrollo (Como % del gasto de personal)	n.d	1,61%	6,32%	1,95%	1,53%	2,03%
Fuerza comercial y canales de distribución						
Fuerza Comercial - (No. de Empleados dedicados a negocio - posiciones ocupadas)	615	645	855	1.158	1.392	1.373
Nº de oficinas ⁽³⁾	97	99	99	104	105	105
Taquillas Externas y Autobancos	0	0	0	0	0	0
Cajeros Automáticos	34	180	204	211	211	220
Equipos de Autoservicio	0	0	0	0	0	0
Nº de Puntos de Ventas en Comercios Afiliados	15.072	17.804	17.360	19.603	17.929	13.715
Nuestros clientes						
Nº de Clientes	1.271.812	1.266.486	1.279.308	1.244.173	1.731.045	1.636.424

(1) Fuerza laboral Negocios y Oficinas: Comprende toda la fuerza de ventas, incluyendo personal de las áreas de negocio que trabajan en los servicios centrales. Se establece como porcentaje del total de empleados.
 (2) Fuerza laboral Servicios Centrales: Comprende toda la fuerza laboral de soporte al negocio y staff. Se establece como porcentaje del total de empleados.
 (3) Número de Oficinas: Incluye Banca Privada Altamira, PAB Ascardio y Vepica.

	2020		2019		2018	
	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Datos del Balance General - En bolívares						
Depósitos del Público	33.619.795.783.306	4.582.578.920.010	969.770.188.996	223.167.010.009	22.965.805.792	516.741.432
Recursos Gestionados (Depósitos del Público + Inversiones Cedidas)	33.619.795.783.306	4.582.578.920.010	969.770.188.996	223.167.010.009	22.965.805.792	516.741.432
% incremento de los Recursos Gestionados	633,64%	372,54%	334,55%	871,74%	4344,35%	1555,17%
Cuota de Mercado de Recursos Gestionados	2,20%	1,60%	1,27%	1,56%	1,54%	2,35%
Cartera de Inversiones	1.994.329.279.638	900.659.635.110	136.933.415.785	51.491.752.750	7.381.400.135	10.570.292
Cartera de Crédito Bruta	19.482.988.059.333	1.247.274.614.990	219.208.927.681	60.935.099.146	11.017.128.607	356.176.457
Cartera de Crédito Neta	19.044.620.831.394	1.222.334.046.720	214.726.797.480	59.716.375.745	10.785.768.906	347.917.789
% incremento de la Cartera de Crédito	1462,04%	468,99%	259,74%	453,09%	2993,17%	3321,48%
Cuota de Mercado de Cartera de Crédito	6,21%	3,68%	2,06%	2,14%	2,32%	2,89%
Coefficiente de intermediación simple (Cartera de Crédito Bruta / Depósitos del Público)	57,95%	27,22%	22,60%	27,30%	47,97%	68,93%
Coefficiente de intermediación (Cartera de Crédito Neta + Inversiones / Depósitos del Público)	62,58%	46,33%	36,26%	49,83%	79,11%	69,37%
Intermediación (Cartera Neta/Depósitos del Público)	56,65%	26,67%	22,14%	26,76%	46,96%	67,33%
Patrimonio	11.667.575.373.558	1.808.423.704.740	346.141.133.456	44.879.789.167	4.451.329.073	32.562.026

	2020		2019		2018	
	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Datos del Estado de Resultados - En bolívares						
Ingresos Financieros Totales	4.390.469.217.512	316.121.123.750	182.476.981.470	16.540.735.046	773.040.299	20.318.916
Egresos Financieros	935.594.105.246	83.275.143.200	26.243.641.215	6.786.068.677	50.803.162	1.229.355
Margen Financiero Bruto	3.454.875.112.266	232.845.980.560	156.233.340.255	9.754.666.369	722.237.137	19.089.561
Margen Financiero Bruto / Activos Totales Medios	24,63%	15,16%	29,12%	10,08%	14,72%	16,26%
Provisiones para créditos efectuadas en el ejercicio	258.191.326.027	18.569.700.340	3.302.810.854	1.003.409.627	223.459.523	8.007.673
Otros Ingresos Operativos	3.913.235.131.170	527.551.900.160	155.600.727.921	39.996.854.066	1.724.470.413	38.995.013
Gastos de Transformación	4.526.479.468.189	576.060.451.750	217.115.116.749	32.701.924.066	1.262.546.129	13.806.601
Gastos de Transformación / (Activos Totales Medios + Inversiones Cedidas)	34,08%	30,91%	43,83%	32,68%	25,35%	11,77%
Resultado Neto del período	2.087.073.690.064	1.561.120.150	23.513.708.653	8.398.037.340	458.354.347	24.026.287
Calidad del Crédito						
Cartera Inmovilizada (Vencido + Litigio)	406.985.010	1.290.809.560	401.076.667	29.437.836	625.788	25.115
Morosidad (Cartera Inmovilizada / Cartera de Crédito Bruta)	0,00%	0,10%	0,18%	0,05%	0,01%	0,01%
Provisiones para Cartera de Crédito	438.367.227.939	24.940.568.270	4.482.130.201	1.218.723.401	231.359.701	8.258.669
Cobertura de Cartera Bruta ⁽⁴⁾	2,25%	2,00%	2,04%	2,00%	2,10%	2,32%
Cobertura de Cartera Inmovilizada ⁽⁵⁾	107710,90%	1932,16%	1117,52%	4139,99%	36970,94%	32883,55%

(4) Cobertura de Cartera de Crédito Bruta: Provisiones para Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Bruta

(5) Cobertura de Cartera de Crédito Inmovilizada: Provisiones para Cartera de Crédito / (Cartera de Crédito Vencida + Cartera de Crédito en Litigio)

(6) Índice de eficiencia: Mide el nivel de gastos sobre el total de ingresos de la Institución, bajo la siguiente regla de cálculo: (Gastos de Transformación + Otros Gastos) / (Margen Financiero Bruto + Otros Ingresos)

(7) Activos improductivos: Se incluyen los rubros del activo: Disponibilidades, inversiones en empresas filiales, activos realizables, bienes de uso y otros activos.

(8) Volumen de Negocios: Recursos Gestionados + Cartera de Crédito Bruta

	2020		2019		2018	
	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Calidad de Gestión						
Eficiencia ⁽⁶⁾	67,70%	86,80%	80,53%	75,92%	57,24%	25,02%
Activos improductivos ⁽⁷⁾ / Activo + Inversiones Cedidas	60,32%	71,83%	79,47%	69,56%	42,93%	39,96%
Rentabilidad del Activo	13,95%	0,98%	5,60%	8,52%	9,58%	19,75%
Rentabilidad del Patrimonio	60,64%	4,08%	32,39%	67,51%	91,42%	483,64%
Productividad						
Volumen de Negocio ⁽⁸⁾ / N° de empleados - Bs.	43.995.678.411	4.020.588.645	756.348.039	146.143.060	14.165.458	389.695
Volumen de Negocio ⁽⁸⁾ / N° de oficinas - Bs.	536.391.755.986	58.887.409.444	12.009.890.067	2.731.751.050	326.758.985	8.393.441
N° de Clientes por oficina	13.111	12.793	12.922	11.963	16.486	15.585

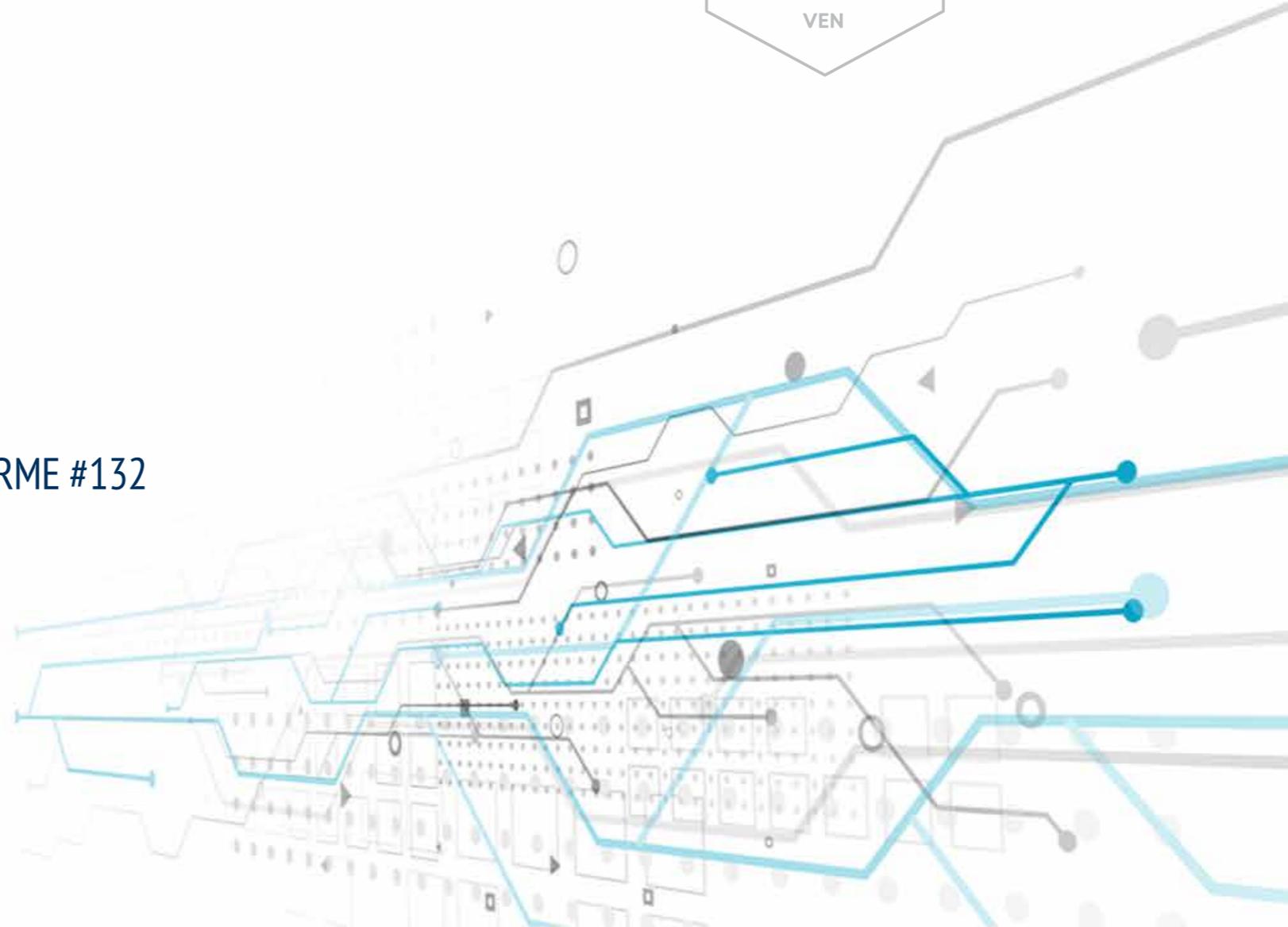
Great
Place
To
Work[®]

Certificado
DIC 2019- DIC 2020
VEN

2

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

MEMORIA Y CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2020 / INFORME #132



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Señores Accionistas

De conformidad con las normas que regulan la actividad del banco, la junta directiva acordó convocar esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para informarles sobre los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A esos fines se ha elaborado esta MEMORIA SEMESTRAL, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales previstos.

La MEMORIA SEMESTRAL contiene información de la gestión del segundo semestre de 2020. Las cifras correspondientes se presentan en el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas, todos ellos elaborados por la administración y auditados por contadores públicos independientes, tal como lo requieren la Ley y otras normas aplicables. El dictamen de los contadores públicos independientes, forma parte de la MEMORIA SEMESTRAL, en la cual se han incluido, además, el informe del Auditor Interno, el Informe de los Comisarios exigido por el Código de Comercio, y los acostumbrados Informes sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria, Gobierno Corporativo, y Responsabilidad Corporativa⁽⁹⁾.

Adicionalmente hemos puesto a su disposición con la antelación debida, otros documentos que contienen las propuestas y recomendaciones de la junta directiva respecto a los demás temas que forman el objeto de esta asamblea.

EL ENTORNO ECONÓMICO

El año 2020 estuvo marcado por la crisis sanitaria originada por la pandemia de Covid-19 y el impacto que las medidas impuestas por los gobiernos para contener la propagación del coronavirus, han tenido sobre las economías nacionales y en el ámbito mundial. De acuerdo con las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), al cierre del año se registraron 82.386.776 casos confirmados de personas infectadas con el virus a escala global, al tiempo que el número de fallecidos por esa causa se incrementó a 1.801.092.

Las medidas de distanciamiento social, de cuarentena y la consecuente interrupción del curso normal de la actividad económica, con impactos diferenciales a escala global, se han intensificado con motivo del surgimiento de una segunda ola de contagios en el cuarto trimestre. Esta circunstancia ha determinado efectos negativos en el comercio internacional y el turismo por las restricciones a los viajes, las interrupciones de las cadenas de producción y la contracción de la demanda mundial. En consecuencia, se han registrado incrementos en las tasas de desempleo y empeorado los índices de pobreza y desigualdad, en un contexto general de estrés de los sistemas de salud. Este cuadro empeoró seriamente con la aparición, en septiembre, de una nueva variante del virus en el Reino Unido, que ha elevado significativamente la tasa de contagio y se ha propagado con rapidez hacia otras naciones.

Con el objetivo de mitigar los impactos económicos de la crisis sanitaria, los gobiernos ensamblaron programas de estímulos fiscales y monetarios para proteger a los hogares y la operatividad de las empresas. Por un lado, los bancos centrales inyectaron liquidez y mantuvieron bajas las tasas de interés, en algunos casos cercanas a cero y en otros casos negativas, para estimular el gasto reduciendo el costo del dinero, mientras que los estímulos fiscales se centraron en proteger el consumo de los hogares

(9) Estos documentos están insertos en la MEMORIA SEMESTRAL según se indica a continuación: El Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria desde la página 22 hasta la página 30. El Informe de Gobierno Corporativo desde la página 31 a la página 37. El Informe sobre Responsabilidad Corporativa y las Fundaciones Bancaribe desde la página 38 en adelante. El Informe de los Comisarios desde la página 51 hasta la página 53; el informe del Auditor Interno desde la página 54 a la página 55; y el dictamen de los Auditores Externos desde la página 56 hasta la página 60.

y aliviar la carga tributaria sobre las empresas. No obstante, el compendio de medidas adoptadas, la caída en los ingresos fiscales ha determinado, en general, la contracción del gasto público. De acuerdo con las perspectivas de la Organización de Naciones Unidas (ONU), al menos en una de cada cinco economías emergentes se proyecta que el déficit público se haya incrementado a dos dígitos como porcentaje del PIB en 2020.

Por otro lado, el distanciamiento social y la cuarentena han impulsado la demanda de servicios digitales en un ambiente extendido de trabajo a distancia, y se ha acelerado la transformación digital en casi toda la geografía mundial, especialmente se observa una mayor penetración de procesos digitales que forman parte de la producción y el comercio, pues las tecnologías de información y comunicación han facilitado la continuidad de los procesos productivos en los sectores de servicios y el back office de las industrias manufactureras. Igualmente, en esta nueva realidad se han favorecido los procesos de control, así como las interacciones y transacciones entre empresas y consumidores. Por ello, a mediados del año se observó una recuperación en la demanda de equipos eléctricos y electrónicos, además de los equipos farmacéuticos y de protección personal.

Todo este panorama incidió sobre el consumo y la inversión, magnitudes estas que avanzaron con debilidad la mayor parte del año y repercutieron en una contracción de la economía global de 3,5% en 2020, de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para el 2021, el FMI proyecta una recuperación global de 5,5%, la cual dependerá del acceso a la asistencia médica, de la efectividad de las políticas de apoyo y estímulo a la actividad económica y la población, de la exposición a personas infectadas que provienen de otros países y de las condiciones estructurales de cada uno de los países al inicio de la pandemia. Por otro lado, la aprobación de las vacunas que han sido desarrolladas y el inicio de jornadas de vacunación en algunos países a partir de diciembre, han mejorado las expectativas de una atenuación de la pandemia. Sin embargo, en otros países el acceso a ese recurso enfrenta limitaciones, tanto en la provisión de dosis suficientes, como en las capacidades para distribuir efectivamente la inmunización en sus geografías, por causas limitantes diversas, entre ellas el aseguramiento de la cadena de frío.

La pandemia afectó notoriamente a las economías avanzadas, que de acuerdo al FMI se redujeron en 4,9% anual en 2020 por las estrictas medidas impuestas en países de Europa y algunos estados de Estados Unidos. No obstante, proyectan un crecimiento esperado de 4,3% en 2021. Por otro lado,

las economías emergentes habrían reducido el tamaño de su Producto Interno Bruto (PIB) en 2,4% en 2020, siendo Latinoamérica la región más afectada con una contracción económica estimada en 7,4% para dicho año. Para 2021, la institución financiera proyecta una recuperación de 6,3% para las economías emergentes.

Aunado a lo anterior, la demanda global de energía se vio afectada también, reduciéndose en 9,8% la de crudo en comparación al año 2019, lo que resulta en una demanda algo menor a 90,0 millones de barriles diarios (MMb/d), de acuerdo con las estimaciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Sin embargo, se espera que ante la aprobación y masificación de vacunas contra el Covid-19 y la reducción de la tasa de contagios ocurra la recuperación de la actividad económica global que se anticipa, y se estimule la demanda de combustibles y de materia prima en la industria petroquímica. De esa forma podría ocurrir un incremento en la demanda de crudo en 5,9 MMb/d (6,6% anual).

A causa de la contracción en la demanda y de los altos niveles de inventarios, los miembros de la OPEP y sus aliados acordaron ejecutar recortes de producción para recuperar los precios del crudo. La producción de los países que no pertenecen a la organización se ubicó en 62,7 MMb/d, 3,8% menos que lo producido el año anterior. Las reducciones más importantes ocurrieron en Rusia, por los recortes voluntarios, y en Estados Unidos, por la paralización de algunos pozos. En el mismo sentido, la producción de la OPEP, según sus fuentes secundarias, se ubicó en 25,7 MMb/d en el año 2020, es decir 3,7 MMb/d menos cuando se compara con 2019 (-12,6%).

El decaimiento de los mercados internacionales de energía y las limitaciones a la comercialización que determinan las sanciones impuestas por Estados Unidos, han repercutido en el nivel de producción de petróleo de Venezuela, superponiéndose a la desinversión y la falta de mantenimiento, factores estructurales que la industria petrolera del país ha sufrido por años. De acuerdo con las fuentes secundarias de la OPEP, la producción de crudo en diciembre de 2020 fue de 431 miles de barriles diarios (Mb/d), con una contracción de 41,4% en comparación con el mismo mes de 2019, mientras que el promedio para el año se ubicó en 500 Mb/d (-37,2% respecto a 2019). En el mismo sentido, la escasez interna de combustible que se ha acentuado en todo el país, estuvo presente a lo largo del segundo semestre, pues las actividades de reactivación de las refinerías han resultado en la recuperación de una mínima capacidad, con resultados intermitentes. La importación de insumos, combustibles y crudo

liviano para mezclas han sido insuficientes para satisfacer la demanda interna, que a su vez estimamos reducida por efecto de los mayores precios y la contención del tránsito por las medidas de seguridad asociadas a la pandemia.

Ante la ausencia de estadísticas oficiales sobre el desenvolvimiento de la actividad económica por parte del Banco Central de Venezuela (BCV), se aprecia una diversidad de estimaciones independientes, elaboradas con las limitaciones que impone la falta de cifras actualizadas, pero que en su totalidad alertan sobre una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) en 2020. El FMI, por ejemplo, proyecta una caída de 25%, mientras que otras fuentes sugieren contracciones más moderadas en un extremo y cercanas a -28% en el otro, respecto al año previo. En todo caso, la actividad económica en 2020 acumularía una reducción próxima a 72% en siete años consecutivos de contracción sostenida. Para 2021, diversas fuentes apuntan hacia una reducción del PIB, pero de menor intensidad que la estimada para 2020.

En particular, la situación económica se vio acentuada por la pandemia y las medidas adoptadas por el Ejecutivo para contener su propagación. A diferencia de la posición adoptada en otros países, no se aplicaron medidas de estímulo fiscal directo a las empresas, ni de alivio en la carga impositiva por la persistencia del déficit estructural en las cuentas del sector público. La política monetaria del BCV se mantuvo orientada a la restricción del crédito bancario y a la expansión de la emisión primaria de dinero por el financiamiento que el BCV otorga a las empresas públicas no financieras. Por su parte, el esquema “7+7”, de una semana de cuarentena radical seguida por una semana de cuarentena flexible, se mantuvo vigente a lo largo del último semestre del año, a excepción del mes de diciembre cuando se constató mayor flexibilidad.

La caída en los precios del crudo, las limitaciones para la comercialización, la contracción de la producción petrolera, que se traduce en un menor excedente para exportar, y la ausencia de financiamiento externo y de inversiones directas foráneas, han privado al país de ingresos externos. Tal situación se ve reflejada en el modesto nivel de las reservas internacionales que no ofrece holguras para enfrentar la merma en los ingresos de origen externo y de allí, el escaso margen del sector público para importar, actividad esta que ha recaído en el sector privado, principal motor dinamizador de una economía severamente empequeñecida. Así, las reservas internacionales cerraron el 2020 en USD 6.364 millones, una reducción de USD 266 millones en el año (-4,0%); mientras, el tipo de cambio resultante del promedio

ponderado de las operaciones en mesas de cambio de los bancos del sistema nacional se ubicó en 1.107.199 USD/Bs., registrando una depreciación de 2.275% y una devaluación del Bolívar de 95,8% a lo largo del año.

Según las estadísticas del Banco Central, la Liquidez Monetaria (M2) cerró el año 2020 en Bs. 563,2 billones, luego de experimentar una variación anual de 1.287%, la cual se corresponde al crecimiento de 1.232% de la Base Monetaria en el mismo periodo, alcanzando esta última los Bs. 421,7 billones. A pesar de registrar altas tasas de variación, la expansión de los agregados monetarios se mantuvo por debajo de la tasa de inflación que, de acuerdo con la última publicación del BCV, se ubicó en 2.960% (cifra anualizada) al cierre de diciembre. Este resultado continúa evidenciando la caída en la demanda real de dinero, típica de procesos hiperinflacionarios. La Base Monetaria experimentó una contracción, en términos reales, de 56,5% y de 54,7%, interanualmente. La elevada inflación, la escasez relativa de efectivo, la pérdida de vigencia de las denominaciones monetarias, entre otros factores concurrentes, han alterado el funcionamiento del sistema de pagos, estimulando el uso generalizado de divisas como medio de cambio y de pago en las transacciones comerciales en todos los niveles.

En lo que respecta a los Recursos Gestionados (RRGG) de la banca, estos cerraron el año en Bs. 1.527,5 billones luego de evidenciar una contracción en términos reales de 34,9% en el volumen de captaciones respecto al cierre del año anterior. Las cuentas del Convenio Cambiario N° 20 y las pertenecientes al Sistema Cambiario de Libre Convertibilidad representaron 59,3% del total de recursos captados en el sistema bancario nacional, con un total de USD 818,6 millones, cuya expresión en bolívares resulta del tipo de cambio vigente al 29 de diciembre de 2020, y un crecimiento en el año de 15,6%. Al mismo tiempo, la Cartera de Créditos Bruta acumuló un volumen de Bs. 313,5 billones al cierre de diciembre luego de registrar una leve contracción interanual de 2,1% en términos reales, lo que elevó el índice de intermediación crediticia desde 13,6% al cierre de 2019 a 20,5% al cierre de 2020, y refleja la incidencia de los créditos en moneda extranjera de la banca o indexados al tipo de cambio. En cuanto a la calidad de cartera, el índice de morosidad se ubicó en 3,35%, mientras la cobertura fue de 3,12%, ambos indicadores al cierre de año.

Las presiones ejercidas por un coeficiente de encaje legal de 93% sobre la disponibilidad de la banca se evidencian en el modesto peso relativo que la liquidez excedente mantuvo sobre los RRGG, que resultó en 7,0% en el mes de diciembre y en promedio 3,8% para todo el año. A partir del 18 de

septiembre de 2020, el BCV efectuó un descuento de Bs. 30 billones a los requerimientos de encaje legal del sistema con una vigencia de un año, monto que representaba el 17,8% del fondo de encaje a constituir para dicha semana y que fue distribuido entre los bancos del sistema de acuerdo a la participación sobre el total de encaje del sistema y al déficit relativo de cada banco. Sin embargo, el alivio sobre la disponibilidad fue temporal, dado el incremento observado de la liquidez del sistema que impulsó al alza los requerimientos de encaje y redujo la importancia relativa del descuento. Como consecuencia, algunos bancos recurrieron nuevamente a la utilización de los fondos de encaje legal para hacer frente a sus obligaciones, lo que ubicó en Bs. 28,3 billones el déficit sobre encaje que el sistema registró en la última semana del 2020 y en 6,7% el déficit relativo al encaje. Asimismo, las presiones sobre la liquidez han impulsado al alza el volumen de operaciones y las tasas negociadas en el mercado interbancario, que registraron un máximo de 1.810% de tasa anual el 29 de diciembre de 2020.

Como consecuencia de las condiciones que afectan el desenvolvimiento del sector bancario, los gastos financieros y los intereses por uso de encaje representan cargas de consideración y de allí el menor dinamismo en la generación de resultados. El Margen Financiero Bruto del sistema se ubicó en Bs. 64,7 billones para el ejercicio económico del segundo semestre de 2020, incrementándose en 12,5% respecto al mismo período de 2019 cuando se compara en precios constantes. Respecto al Margen de Intermediación Financiera, se ubicó en Bs. 130,7 billones, impulsado principalmente por el crecimiento en los ingresos por comisiones por servicios, los ingresos por participación patrimonial y el resultado generado por las sucursales en el exterior que experimentaron algunos bancos del sistema.

Los Gastos de Transformación acumularon Bs. 77,0 billones para el sistema en el segundo semestre con una reducción en términos reales de 27,9% en comparación al mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por la expansión nominal en los Gastos Generales y Administrativos ubicados en Bs. 52,7 billones y por los Gastos de Personal que fueron de Bs. 22,2 billones. En consecuencia, el sistema bancario logró generar Bs. 41,4 billones de Resultado Neto para el segundo semestre del año, representando un incremento en precios constantes de 35,0% respecto al segundo semestre de 2019.

Por su parte, el Patrimonio del sistema cerró el periodo en Bs. 1.459,7 billones, que valorado en términos de dólares estadounidenses según el tipo de cambio oficial habría registrado una expansión de 10,7% en el periodo de 12 meses, pues su expansión nominal resultó en gran medida como con-

secuencia de la revalorización por el deslizamiento del tipo de cambio que experimentan la posición en moneda extranjera y los créditos otorgados en Unidades de Valor de Créditos Comerciales (UVCC) y de Créditos Productivos (UVCP) del sistema, y por tanto de las variaciones en el volumen de dichas posiciones. Por ello, el índice de solvencia patrimonial contable subió de 86,70% en 2019 a 98,53% en diciembre de 2020, mientras el índice de adecuación de capital lo hizo de 146,87% a 160,79% en los primeros diez meses del año, de acuerdo con las últimas estadísticas publicadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudaban). Finalmente, la rentabilidad sobre el activo (ROA) se ubicó en 2,27% y sobre el patrimonio (ROE) en 10,13% para el cierre de 2020, en comparación a los niveles de 1,74% y 8,34% observados en 2019, respectivamente.

En el año 2020 se presentaron distintos obstáculos y retos a la actividad bancaria en Venezuela que representaron riesgos para la generación de rentabilidad y garantizar la continuidad operativa por parte de las instituciones bancarias. Tal es el caso de la pandemia, las medidas adoptadas y los cambios resultantes en la dinámica del sistema, así como las deficiencias que presentan los servicios públicos. En este mismo orden, la heterogeneidad existente en el sistema bancario revela las amplias diferencias entre las instituciones bancarias y el ambiente de competitividad en distintos ámbitos: bancos con sucursales en el exterior, la participación en empresas filiales y afiliadas, bancos con capital del Estado, la posición y composición de los activos en moneda extranjera, bancos que otorgan créditos en moneda extranjera a clientes con base en diversas fuentes, entre otros. Para el año 2021 seguirán surgiendo nuevos retos en el entorno y persistirá la represión financiera, al tiempo que pueda haber una mayor generalización de las divisas como medio de pago en las operaciones y transacciones comerciales, y se incrementen las exigencias de los clientes por soluciones financieras digitales más ágiles.

LOS RESULTADOS Y LA GESTIÓN

Tabla 1 / PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL

Descripción	%	en millones de Bs.		
		Activo y Pasivo	Dic-20	Dic-19
Activos				
Disponibilidades	50,02%		26.670.349,63	1.250.079,20
Cartera de Créditos	35,72%		19.044.620,83	214.726,80
Inversiones en Títulos Valores	3,74%		1.994.329,28	136.933,42
Resto de activos	10,52%		5.605.840,49	157.653,87
Total Activo	100%		53.315.140,23	1.759.393,28
Pasivos				
Captaciones del Público	80,99%		33.619.795,78	969.770,19
Depósitos en cuentas corrientes	94,01%		31.607.654,34	798.651,65
Depósitos de ahorro	5,83%		1.959.185,81	164.429,58
Depósitos a plazo	0,00%		0,00	15,00
Otras captaciones del público	0,16%		52.955,63	6.673,96
Resto de pasivos	19,01%		8.027.769,08	443.481,96
Total Pasivo	100%		41.647.564,86	1.413.252,15
Patrimonio			11.667.575,37	346.141,13
Total Pasivo y Patrimonio			53.315.140,23	1.759.393,28

Calidad de la cartera de créditos

Una muestra de la calidad de la cartera de créditos es que el Índice de Morosidad al cierre del período que se comenta se ubicó en 0,00%. Las provisiones establecidas como cobertura de riesgo de la cartera vencida y en litigio se ubicaron en 107.711%.

La intermediación financiera

El coeficiente de intermediación financiera del banco se ubicó en 62,58%. Por su parte, la Intermediación crediticia, es decir, la relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público, fue de 57,95%.

En la tabla 2 que se inserta a continuación, se incluyen los índices de Intermediación Financiera y Crediticia del banco, comparados con los del sector bancario y los subsegmentos de banca privada, banca del Estado y Banca Universal y Comercial, al 31 de diciembre de 2020.

Tabla 2 / ÍNDICE DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y CREDITICIA COMPARADA CON EL SECTOR BANCARIO EN SU CONJUNTO Y CON LOS SUBSECTORES DE BANCA PRIVADA, BANCA DEL ESTADO Y BANCA UNIVERSAL Y COMERCIAL

	Bancaribe	Sector Bancario	Banca Privada	Banca del Estado	Banca Universal y Comercial
Intermediación Financiera (%)	62,58	295,33	61,18	505,03	295,78
Excluyendo cunetas en divisas (%)*	202,14	726,23	103,92	2072,97	732,32
Intermediación Crediticia (%)	59,95	20,52	35,30	7,29	20,15
Excluyendo cunetas en divisas (%)*	187,19	50,46	59,96	29,92	49,89

(*) Se excluyen las cuentas según Convenio Cambiario N° 20, cuenta según Sistema de Mercado de Libre Convertibilidad y Fondos Especiales en Fideicomisos según Sistema de Mercado de Libre Convertibilidad del Total de Captaciones del Público.

Recursos del sector público

Los recursos del sector público captados por el banco al cierre del semestre terminado el 31 de diciembre de 2020, representan 2,17% de sus depósitos totales. Para el 31 de diciembre de 2019 esos depósitos representaron 4,22% del total de las captaciones del banco.

Tabla 3 / ESTADO DE RESULTADOS (PRINCIPALES RUBROS)

Descripción	Segundo Semestre (en millones de Bs.)	
	2020	2019
Ingresos Financieros	4.390.469,22	182.476,98
Ingresos por cartera de créditos (99,22%)	4.356.253,97	177.612,57
Ingresos por inversiones en títulos valores (0,47%)	20.695,43	1.146,47
Gastos Financieros	935.594,11	26.243,64
Margen Financiero Bruto	3.454.875,11	156.233,34
Margen Financiero Neto	3.196.684,34	152.935,81
Otros Ingresos Operativos	3.913.235,13	155.600,73
Margen de Intermediación Financiera	6.632.715,55	264.342,52
Gastos de Transformación	4.526.479,47	217.115,12
Gastos de personal	1.597.772,44	72.862,94
Gastos generales y administrativos	2.867.047,55	140.983,56
Aportes a FOGADE	20.646,78	1.485,54
Aportes a SUDEBAN	41.012,70	1.783,07
Margen Operativo Bruto	2.106.236,09	47.227,41
Margen Operativo Neto	2.090.848,19	8.816,94
Resultado Bruto antes de Impuesto	2.087.073,69	23.513,71
Resultado Neto	2.087.073,69	23.513,71

Tabla 4 / RESULTADO INTEGRAL (EN MILLONES DE BOLÍVARES)

Descripción	Semestre 2 Jul-Dic 2020	Semestre 1 Ene-Jun 2020
Resultado del Período	2.087.073,69	1.561,12
Total otros resultados registrados en cuentas de patrimonio	7.772.077,98	1.460.721,45
Partidas que no se reclasificaron al resultado del periodo		
Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (neto)	6.298.489,69	1.243.639,28
Ganancia neta por fluctuaciones por tenencia y venta de moneda extranjera según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad	1.286.976,62	190.881,53
Utilidades estatutarias	-104.353,68	-
Nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos	-30.839,21	-2.554,91
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo		
Ingresos financieros devengados y no cobrados por créditos de UVCC / UVCP (neto)	321.804,56	28.755,56
Ganancia neta no realizada en valuación de Inversiones Disponibles para la venta	0,00	0,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	9.859.151,67	1.462.282,57

En las notas a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020, se muestra mayor detalle de los resultados integrales del período que se comenta.

Tabla 5 / DISTRIBUCIÓN CONTABLE DEL RESULTADO NETO DEL SEMESTRE

Descripción	Monto en millones de Bs.	%
A Reserva Legal	0,0	0,00
A Provisión sobre Prestaciones Sociales	30.839,21	1,48
A Reserva Voluntaria	104.353,68	5,00
A Utilidades Estatutarias	104.353,68	5,00
A Resultados Acumulados	1.847.527,11	88,52
Superávit por aplicar	119.564,84	
A Superávit restringido	1.727.962,26	
Total Resultado Neto del semestre	2.087.073,69	100,00

Tabla 6 / COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Descripción	Monto en millones de Bs.		%
Capital Social Suscrito y Pagado		0,0033	0,00
- Acciones Clase "A" (83,33%)	0,0028		
- Acciones Clase "B" (16,67%)	0,0006		
Aportes Patrimoniales no Capitalizados		16,69	0,00
- Aportes para incremento de capital	10,8440		
- Prima sobre aportes de capital	5,8472		
Reservas de Capital		106.051,49	0,91
- Reserva Legal	0,0033		
- Reserva Voluntaria	106.051,49		
- Fondo Social para contingencias	0,0003		
Ajustes al Patrimonio		9.505.702,15	81,47
- Superávit por revaluación	0,40		
- Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en M/E (neto)	7.647.858,41		
- Ganancia o pérdida realizada por operaciones según el Sistema Mercado Cambiario de libre convertibilidad	485.892,26		
- Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias tenencia y venta de M/E en sistemas de mercado cambiario (neto)	1.021.367,13		
- Variación de Créditos Comerciales	350.583,95		
Resultados Acumulados		2.055.805,04	17,62
- Superávit Restringido (94,18%)	1.936.240,20		
- Superávit por Aplicar (5,82%)	119.564,84		
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		0,00	0,00
Total de Patrimonio		11.667.575,37	100

Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre los informes de riesgo crediticio

La junta directiva conoció y evaluó de manera oportuna durante el semestre de la cuenta, los informes sobre riesgo crediticio elaborados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a la consideración de ese cuerpo con la opinión o comentarios del Comité de Riesgos. Adicionalmente, esa instancia aprobó la propuesta de revisión de los manuales de gestión y administración de los distintos tipos de riesgos. En tal razón, la junta directiva adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, inversiones, liquidez, de reputación y de operaciones y disposiciones para delegar ciertas facultades en otros órganos, instancias, funcionarios y empleados del banco.

Great
Place
To
Work®

Certificado
DIC 2019- DIC 2020
VEN

3 INFORME DE NORMATIVA BANCARIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

MEMORIA Y CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2020 / INFORME #132



INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA BANCARIA

El siguiente Informe se emite de conformidad con las normas de gobierno corporativo que rigen al banco y se refiere a los aspectos más relevantes del semestre de la cuenta en materia de cumplimiento de la normativa bancaria.

1. Cartera Productiva Única Nacional (CPUN)

Durante el semestre que se comenta, el banco atendió los requerimientos e instrucciones impartidas por el Comité Rector de la CPUN. Se efectuaron en ese sentido, cinco (5) desembolsos por Bs. 71.250.000.000,00 por operaciones de crédito aprobadas en el primer semestre de 2020.

Dichas operaciones de crédito atendieron instrucciones del referido Comité Rector de la CPUN; y sus desembolsos se enmarcan dentro del cronograma sugerido por ese Comité.

2. Participación de los sectores productivos del país en la cartera crediticia

Tal como lo dispone la Resolución número 063.11 dictada por Sudeban, se incluye en el siguiente cuadro la información que discrimina la cartera de créditos del banco, según los sectores de actividad económica establecidos en el Código Industrial Internacional de Actividades Económicas (CIU)⁽¹⁰⁾.

Tabla 7 / PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS EN LA CARTERA CREDITICIA

Por tipo de actividad económica	En millones de bolívares	Porcentaje de la Cartera de Créditos Neta al 31/12/2020
Comercio Mayor y Detal Restaurantes y Hoteles	18.581.719	97,57%
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Técnicos y Profesionales	296.353	1,56%
Industria Manufacturera	8.832	0,05%
Construcción	89.426	0,47%
Agrícola, Pesquera y Forestal	52.845	0,28%
Servicios Comunes Sociales y Personales	15.445	0,08%
Explotación de Minas e Hidrocarburos	0	0,00%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0	0,00%
Actividades No Bien Especificadas	0	0,00%
Electricidad, Gas y Agua	0	0,00%
Totales	19.044.621	100,00%

(10) Código Industrial Internacional de Actividades Económicas. La distribución porcentual se calcula sobre la cartera de créditos del banco al cierre del 31 de diciembre de 2020. Resulta necesario señalar que los porcentajes de las carteras de crédito obligatorias se calculan sobre los saldos promedio de cartera de créditos de períodos anteriores. Por ello, los porcentajes contenidos en este cuadro no coinciden con los indicados en la información sobre las carteras obligadas.

3. Índices de adecuación patrimonial

En el semestre que comentamos, los índices patrimoniales mantenidos por el banco cumplen ampliamente los requeridos por la normativa prudencial aplicable y fueron significativamente superiores, tal como se muestra en la tabla 8 que se inserta de seguidas.

Tabla 8 / ÍNDICES DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

Índices de Adecuación Patrimonial	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Mantenido	Requerido	Mantenido	Requerido
Patrimonio / Activos y Operaciones Contingentes, ponderados con base a riesgo	41,29%	12,00%	55,23%	12,00%
Patrimonio / Activos Totales	26,78%	9,00%	32,37%	9,00%

4. Otros indicadores

A continuación se informan los indicadores del banco y del sector en los aspectos que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 9 / INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Bancaribe	Sector	Bancaribe	Sector
1.- PATRIMONIO				
(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total x 100	26,78%	93,53%	32,37%	86,70%
Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa) x 100	191,04%	97,29%	266,24%	125,60%
2.- SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS				
Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta x 100	2,25%	3,12%	2,04%	2,61%
Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta x 100	0,00%	3,35%	0,18%	4,61%
3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA*				
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Activo Productivo Promedio x 100	62,29%	5,84%	83,75%	6,66%
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Ingresos Financieros x 100	106,79%	98,53%	123,64%	125,13%
4.- RENTABILIDAD*				
Resultado Neto / Activo Promedio x 100 (ROA)	13,95%	2,27%	5,60%	1,74%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio x 100 (ROE)	60,64%	10,13%	32,39%	8,41%
5.- LIQUIDEZ				
(Disponibilidades / Captaciones del Público) x 100	79,33%	75,22%	128,90%	80,41%
(Disponibilidades + Invers. en Títulos Valores) / Captaciones del Público x 100	79,33%	139,86%	128,91%	135,15%

Fuente: Cálculos propios.

* Anualizado calculado con base en saldos promedios.

5. Información sobre las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del Patrimonio

Durante el semestre que concluyó el 31 de diciembre de 2020, la Junta Directiva aprobó créditos a solicitud de algunos clientes, que individualmente considerados excedieron 5% del patrimonio del banco. El monto acumulado de estos créditos alcanzó a Bs. 7.394.162,80 millones.

6. Aporte de responsabilidad social obligatoria

Esta contribución, creada por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que rige al sector bancario, se elevó a Bs. 78.056,00 millones en el segundo semestre de 2020, lo que equivale a 5% del Resultado Bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 30 de junio de 2020, suma pagada oportunamente al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, mediante transferencia bancaria a favor del Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP), tal como lo indican las instrucciones impartidas por Sudeban a todo el sector bancario.

7. Impuestos, Contribuciones y Aportes a organismos del Estado

Los impuestos erogados por el banco durante el segundo semestre de 2020 ascendieron a Bs. 277.106,65 millones, lo que equivale a un incremento de 2.460,39% respecto a diciembre de 2019. Por su parte, los aportes de Ley a Fogade y Sudeban totalizaron Bs. 61.659,47 millones, lo que representa un crecimiento de 1.786,41% respecto a diciembre de 2019. En consecuencia, el monto total de aportes, impuestos y tasas erogados durante el segundo semestre de 2020 fue de Bs. 389.506,27 millones, lo que equivale a un crecimiento de 2.397,91%. En la Tabla 10 se presenta el detalle de estos conceptos correspondientes a los últimos cuatro semestres.

Tabla 10 / IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES A ORGANISMOS DEL ESTADO (EN BOLÍVARES)

Concepto	Var % Semestral Dic 19 vs. Dic 20	2do. Sem 2020	1er. Sem 2020	2do. Sem 2019	1er. Sem 2019
Impuestos y tasas	2460,39%	277.106.646.446	40.002.364.763	10.822.834.827	2.896.280.492
Impuestos municipales	2357,53%	166.235.115.494	14.761.040.899	6.764.325.787	1.127.979.902
ISLR	0,00%	0	0	0	1.158.000.000
IGTF	2272,86%	96.302.898.331	22.061.056.483	4.058.509.041	610.300.590
IGP	100,00%	14.568.632.621	3.180.267.381	0	0
Aportes	1786,41%	61.659.473.947	14.624.129.419	3.268.613.833	479.724.960
Fogade	1289,85%	20.646.778.442	6.525.854.370	1.485.544.939	147.384.327
Sudeban	2200,12%	41.012.695.505	8.098.275.049	1.783.068.894	332.340.634
Otras contribuciones y aportes	3278,48%	50.740.154.101	4.128.035.509	1.501.863.196	381.484.796
Otros Impuestos y Contribuciones	100,00%	1.800.000	2.142.473	0	0
Aporte Social	-83,50%	78.056.007	1.175.685.433	473.182.858	31.884.862
LOCTI	3070,36%	185.061.522	793.121.000	5.837.238	6.672.873
Ley del Deporte	10113,13%	22.616.472.899	441.559.000	221.445.000	87.756.991
Ley de Drogas	8826,58%	22.835.088.000	440.054.000	255.810.000	95.566.000
IVSS	860,30%	2.889.137.035	814.063.466	300.856.424	90.060.927
Vivienda y Hábitat	789,27%	1.529.386.185	279.591.839	171.981.773	49.046.794
INCES	731,83%	605.152.454	181.818.298	72.749.903	20.496.349
Total aportes e impuestos	2397,91%	389.506.274.495	58.754.529.691	15.593.311.856	3.757.490.249
Utilidad bruta antes de impuestos	8775,99%	2.087.073.690.064	1.561.120.145	23.513.708.653	9.463.657.157
Porcentaje de los aportes e impuestos / Utilidad bruta antes de Impuestos		18,66%	3764%	66%	40%

Al cierre del semestre que se comenta, el índice que mide la relación entre los gastos de transformación y los activos totales medios del banco se ubicó en 34,1%. Por su parte el Índice de Eficiencia⁽¹¹⁾ se ubicó en 67,7%, mientras que el índice de Eficiencia Integral⁽¹²⁾ resultó en 30,96%.

(11) Relación porcentual de gastos de transformación sobre el margen financiero bruto más los otros ingresos netos.

(12) Relación porcentual de gastos de transformación sobre el margen financiero bruto más los otros ingresos netos y otro resultado integral.

8. Provisiones en la cartera de créditos

Las provisiones para contingencias de la cartera de créditos registradas al cierre del semestre de la cuenta suman Bs. 438.367,23 millones, cantidad que equivale a 2,25% de la cartera de créditos bruta, de conformidad con requerimientos establecidos en la normativa legal establecida.

Al cierre de diciembre de 2020, la provisión anticíclica de cero coma setenta y cinco por ciento (0,75%) mensual calculada con base en el saldo de la cartera de créditos bruta, según lo establecido en la normativa prudencial dictada por Sudeban, se elevó a Bs. 146.521,11 millones.

9. Encaje legal

Como se informa en las notas a los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2020 el encaje legal requerido por el BCV ascendió a Bs. 7.813.009.979.485 y el banco mantenía Bs. 7.813.009.979.485 en la cuenta única en ese ente emisor para cubrir este encaje, y durante el período ha registrado los costos financieros relacionados.

10. Resolución 041.20 cartera de créditos, riesgo, provisiones y garantías

Sudeban mediante la Resolución 041.20 del 15 de septiembre de 2020, estableció las condiciones especiales para la administración de la cobranza de la cartera de créditos, de riesgo y constitución de provisiones para los créditos liquidados, hasta el 13 de marzo de 2020, y para aquellos créditos que sean sometidos a un proceso de reestructuración otorgados a beneficiarios de Créditos Comerciales vigentes, así como de la Cartera Única Productiva Nacional, expresados respectivamente en UVCC o UVCP, que resulten afectados por razón de suspensión de sus actividades comerciales, cuyos deudores no hayan registrado ingresos suficientes por la venta de bienes o prestación de servicios, entre estas medidas se señalan las siguientes:

Reestructuración de Créditos: Los beneficiarios de Créditos Comerciales vigentes, así como de la Cartera UVCC como en UVCP, liquidados total o parcialmente hasta el 13-03-2020, que resulten afectados por razones de suspensión de sus actividades comerciales y no hayan registrado ingresos suficientes por la venta de bienes o prestación de servicios, podrán solicitar la reestructuración de pagos de capital e intereses durante el período de vigencia del Estado de Alarma.

Clasificación de Riesgos: No se realizarán cambios de clasificación de riesgos para aquellos créditos otorgados que, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, no hayan sido pagados en los plazos originalmente establecidos.

Reclasificaciones Contables: No serán objeto de reclasificaciones contables aquellos créditos que, como consecuencia de la pandemia, no hayan sido pagados en los plazos originalmente establecidos ni reestructurados durante el Estado de Excepción de Alarma.

Provisiones: Los importes excedentarios de las provisiones constituidas por dichos créditos, se mantendrán en las cuentas originales de registro, por lo que no podrán ser reversadas ni liberadas dichas provisiones, las cuales servirán de base para hacer frente a cualquier posible incremento de la morosidad y así mantener minimizado el riesgo por el impacto de la pandemia.

Garantías: Se suspende temporalmente la posibilidad legal de ejecución de garantías que correspondan a los vencimientos de los créditos por impagos durante el lapso específico de vigencia del Estado de Alarma que ha sido decretado.

11. Actividad de supervisión, regulación y control realizada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN)

11.1. Inspecciones

En el mes de enero de 2020 se recibió una notificación del inicio de una inspección especial en materia de calidad de servicio bancario en las oficinas del banco a escala nacional, a los fines de hacer seguimiento de la operatividad diaria, con énfasis en los días de pago de pensión del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). Para el semestre que se comenta, se registraron 106 visitas de inspección en 21 oficinas del banco a escala nacional, donde se verificó, entre otros aspectos, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas para contener la propagación del Covid-19, el efectivo (Bs.) disponible, las taquillas y ATM's en funcionamiento; así como, la plantilla del personal y el horario de apertura de las oficinas.

Informes de resultados y seguimiento a las visitas de inspección practicadas por SUDEBAN, durante el semestre de la cuenta

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-02049	27/02/2020	20/07/2020	Informe de Inspección Especial de PCLC-FT-FPADM a la oficina Los Ruices (172) febrero de 2020.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-02049	07/12/2020	08/12/2020	Informe de Inspección Especial de PCLC-FT-FPADM a la oficina La Victoria (202) agosto de 2020.

11.2. Procedimientos administrativos

Durante el semestre de la cuenta se recibió información respecto al procedimiento administrativo que se señala de seguidas:

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-DSB-CJ-PA-05074	19/09/2020	16/09/2020	Cierre de procedimiento administrativo (Recursos requeridos para la Cartera de Créditos Agrícola).

12. Comunicaciones recibidas de SUDEBAN y organismos públicos relacionadas con la gestión del sector bancario en general y de Bancaribe en particular, que por su importancia se incluyen en este informe

12.1. Comunicaciones de SUDEBAN dirigidas al banco

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-03552	02/07/2020	03/07/2020	Autorización para aplicar gastos contra la cuenta 352.00.

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-03553	02/07/2020	03/07/2020	Autorización para aplicar beneficios netos de la cuenta 352.00
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-06076	02/11/2020	02/11/2020	
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-07583	30/12/2020	30/12/2020	
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-03545	02/07/2020	03/07/2020	Seguimiento Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14-03-2019.
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-03544	02/07/2020	03/07/2020	Variaciones contables abril respecto a marzo de 2020.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-03586	13/07/2020	15/07/2020	Informe Independiente de Aseguramiento Limitado sobre PCLC-FT-FPADM auditado al 31 de diciembre de 2019.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-04155	22/07/2020	22/07/2020	Autoevaluación de riesgo año 2020.
SIB-DSB-CJ-OD-03582	12/07/2020	12/07/2020	Servicio bancario durante el Estado de Alarma.
SIB-II-GGR-GA-04191	30/07/2020	30/07/2020	Sin objeción que formular al producto Cuenta en Moneda Extranjera.
SIB-II-GGR-GA-04187	30/07/2020	30/07/2020	Sin objeción que formular al contrato con Proveedores de POS.
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-04488	01/09/2020	02/09/2020	Aplicación de gastos por servicios tecnológicos contra la cuenta 356.00
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-06075	02/11/2020	02/11/2020	
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-07488	30/12/2020	30/12/2020	

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-05057	15/09/2020	15/09/2020	Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de septiembre de 2020.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-05069	15/09/2020	16/09/2020	Informe sobre PCLC-FT-FPADM auditado al 30 de junio de 2020 y Memoria y Cuenta del primer semestre 2020.
SIB-II-GGIBPV-GIB-PV3-04973	10/09/2020	15/09/2020	Variaciones contables junio respecto a mayo de 2020.
SIB-II-GGR-GA-05507	05/10/2020	06/10/2020	Comisarios: principal, suplente y adicional del Banco; así como, el defensor del cliente y usuario, principal y suplente.
SIB-II-GGR-GIDE-05743	09/10/2020	13/10/2020	Transmisión de los archivos del grupo contable P, agosto de 2020.
SIB-II-GGIR-GS-RB-05773	14/10/2020	16/10/2020	Informe Especial sobre los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2020.
SIB-II-GGR-GIDE-06191	09/11/2020	10/11/2020	Transmisión de los archivos del grupo contable P, septiembre de 2020.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-06787	07/12/2020	08/12/2020	Resultados de la autoevaluación de riesgos de PCLC/FT-FPADM del año 2020.
SIB-II-GGR-GA-07451	28/12/2020	29/12/2020	Pronunciamento sobre el cierre y traslado de una oficina bancaria.
SIB-II-CCSB-07437	28/12/2020	29/12/2020	Informe de Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Bancario del primer semestre 2020.

12.2 Comunicaciones de otros entes públicos dirigidas al banco

N° Circular / Oficio	Fecha Emisión	Fecha Recibido	Contenido
BCV - VON-UNAMEF-023	07/08/2020	10/08/2020	Empresas que operan en el país como Proveedores no Bancarios de Servicios de Pago.
BCV - Circular del 17-09-2020	17/09/2020	17/09/2020	Metodología para determinar el descuento aplicable a los requerimientos de encaje.
BCV - VOI-053	22/06/2020	06/10/2020	Solicitud de abrir cuentas en divisas (en dólares y en Euros) a nombre del BCV.
BCV - Circular del 09-10-2020	09/10/2020	09/10/2020	Producto o servicio para realizar pagos en divisas.

12.3 Comunicaciones de SUDEBAN dirigidas a todos los integrantes del sector

N° Circular	Fecha Circular	Fecha Recibido	Contenido
SIB-DSB-CJ-OD-03582 SIB-DSB-CJ-OD-04237	12/07/2020 09/08/2020	12/07/2020 09/08/2020	Del servicio bancario durante el Estado de Alarma.
SIB-DSB-CJ-OD-04234	06/08/2020	13/08/2020	Recordatorio Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD)
SIB-DSB-CJ-OD-04250	12/08/2020	13/08/2020	Verificación de los proveedores de servicios de pago no bancarios.
SIB-DSB-CJ-OD-04264	13/08/2020	13/08/2020	Sin límite diario para transferencias entre cuentas del mismo banco.
SIB-II-GGR-GIDE-04251	12/08/2020	13/08/2020	Reporte diario de custodias recibidas de divisas, metales preciosos y otros minerales.
SIB-DSB-04287	20/08/2020	20/08/2020	Comunicado operaciones inusuales a través de la plataforma "AirTM".

N° Circular	Fecha Circular	Fecha Recibido	Contenido
SIB-II-GGIR-GRT-05049	15/09/2020	16/09/2020	Información sobre los Planes de Contingencia Tecnológica y Centros de Procesamiento de Datos Principal y Alterno.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-06182	06/11/2020	09/11/2020	Prohibición de realizar bloqueos de productos al momento de aplicar debida diligencia.
UNIF-DDG-DSU-02575	16/11/2020	23/11/2020	Instrucciones especiales para el monitoreo de organizaciones sin fines de lucro.
UNIF-DDG-DSU-02580	18/11/2020	23/11/2020	Información de clientes identificados como fundaciones, asociaciones civiles y organizaciones sin fines de lucro.
SIB-DSB-CJ-OD-06541	25/11/2020	25/11/2020	Incremento de los límites diarios para las operaciones de POS, P2P y P2C.
UNIF-DDG-DIF-02768	16/12/2020	18/12/2020	Informe de control y seguimiento de las transacciones derivadas del uso indebido del efectivo.
SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-07364	23/12/2020	23/12/2020	Se difiere la obligación de cumplir con los artículos del 24 al 31 de la Resolución N° 136.15, hasta el 30-06-2021.
SIB-II-GGR-GNP-07363	23/12/2020	23/12/2020	Diferida la presentación de información complementaria en los EEFF's al cierre del primer semestre 2021.
SIB-DSB-CJ-PA-04144 SIB-DSB-CJ-PA-04142 SIB-DSB-CJ-PA-05645 SIB-DSB-CJ-PA-05647 SIB-DSB-CJ-PA-05766 SIB-DSB-CJ-PA-06198 SIB-DSB-CJ-PA-06954	21/07/2020 al 10/12/2020	28/07/2020 al 17/12/2020	Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF), 2do. semestre de 2020.

13. Prevención contra la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

El banco, en cumplimiento de las normas, procedimientos y controles adoptados, hasta la presente fecha ha ejecutado las actividades previstas en la Planificación para el año 2020 para prevenir la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Entre las actividades realizadas están: gestión del Oficial de Cumplimiento ante la Junta Directiva de acuerdo con la agenda previamente establecida; reuniones del Comité de Prevención y Control LC/FT/FPADM (Órgano Consultivo de la Junta Directiva) en las fechas determinadas; evaluación de Auditoría Interna y Externa; revisión y aprobación en Junta Directiva de modificaciones y actualizaciones en el Marco Normativo Interno; actividades de adiestramiento nacional e internacional bajo el formato virtual: Junta Directiva y Alta Dirección, para lo cual contamos con la participación de un experto externo en la materia de comprobada experiencia; miembros de la Unidad, personal nuevo ingreso, red de oficinas y otras áreas sensibles; así como, otros actores ejecutivos del SIAR LC/FT/FPADM.

En lo que respecta al seguimiento de las operaciones de negocio comerciales y financieras, el equipo de trabajo que realiza esta actividad fue dotado de mecanismos tecnológicos que contribuyen en la consecución de los objetivos, y al adecuado seguimiento y control de inusualidades, considerando los esquemas establecidos, conforme a los comportamientos y riesgos a los cuales está expuesta la organización ante la situación de pandemia. Adicionalmente, esta actividad se ha complementado con la supervisión de la Debida Diligencia al Cliente realizada a las distintas Unidades de Negocio, con énfasis en la categorización de los riesgos; y el plan de acción para la atención de los clientes del banco. Así mismo, estos mecanismos de seguimiento han sido fortalecidos con estrategias comunicacionales dirigidas tanto a clientes como empleados y con optimización en los aplicativos de monitoreo con los cuales cuenta la Unidad de Prevención y Control LC/FT/FPADM. El objetivo principal de dichas actividades fue difundir entre los clientes y los colaboradores información relacionada con la prevención de delitos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

14. Administración integral de riesgos

Durante el segundo semestre la administración integral de riesgos mantuvo su foco en el seguimiento de los límites e indicadores de alerta temprana de los riesgos de crédito, mercado, liquidez

y operacional; en un entorno macroeconómico volátil y complejo caracterizado por la continuada contracción del aparato productivo, una política monetaria restrictiva, escasez de combustible y el impacto adicional que ha tenido la pandemia del Covid-19 sobre los diferentes riesgos y el modelo de negocio del banco. En este sentido, se realizaron pruebas de estrés sobre la cartera de créditos y sobre la liquidez para la estimación de posibles impactos. Adicionalmente, se continuó con la revisión de las metodologías, los manuales y planes de contingencia de liquidez como mejor práctica para garantizar la suficiencia y vigencia de las metodologías utilizadas en la identificación y valoración de riesgos; así mismo, se actualizó la matriz de riesgos que puede suponer impactos en los objetivos estratégicos del banco y se elaboraron diversos informes para la gestión de los distintos tipos de riesgos. En cuanto a la divulgación de la cultura de riesgos, se dictaron dos talleres virtuales de riesgo operacional a personal de nuevo ingreso, y se dio continuidad a la remisión periódica sobre los tópicos y cultura en materia de administración y gestión de riesgos para toda la organización.

15. Informe sobre los reclamos y denuncias de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

15.1. Unidad de atención al cliente y al usuario bancario

Durante el semestre de la cuenta, nuestros clientes realizaron 47.826.762 transacciones a través de nuestros canales de atención, de las cuales 21.984 fueron objeto de reclamos, lo que representa 0,05% de esas transacciones.

Del total de reclamos recibidos en el semestre que se comenta, 20.649 (93,93%), fueron declarados Procedentes; 1.021 (4,64%) No Procedentes y 314 (1,43%) estaban en proceso de resolución para el cierre del segundo semestre de 2020, como se muestra a continuación:

Resolución de Reclamos	Cantidad	Porcentaje	Monto (en millones de Bs.)	Porcentaje
Procedentes	20.649	93,93%	63.145,21	87,05%
No Procedentes	1.021	4,64%	7.078,92	9,76%
En Proceso	314	1,43%	2.317,32	3,19%
Total II-Sem 2020	21.984	100%	72.541,45	100%

15.2. Defensor del cliente y del usuario bancario

En el período de la cuenta el defensor del cliente y del usuario Bancaribe conoció los casos declarados improcedentes por el banco, de los cuales los clientes le presentaron petición de reconsideración. Los casos presentados para la consideración de esta instancia, representaron 9,20% de todos los reclamos considerados improcedentes por el banco.

De los 94 reclamos recibidos por el defensor del cliente y del usuario Bancaribe durante el semestre de la cuenta, 12 de estos fueron declarados procedentes por un total de Bs. 20.253.580,00; y 82 reclamos, por un total de Bs. 429.334.460,39, fueron declarados No Procedentes.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación se muestra la estructura de gobierno corporativo del banco al cierre del segundo semestre de 2020, así como los hechos más significativos en cuanto a su funcionamiento y en lo que concierne a las mejores prácticas de gobierno corporativo desarrolladas durante dicho período, en el marco de las disposiciones previstas sobre esta materia en Los Estatutos, En El Reglamento De Régimen Interno De La Junta Directiva y en el Reglamento Para El Funcionamiento De Las Asambleas Del Banco.

Composición del capital social de Bancaribe

Al cierre del semestre de la cuenta el capital social suscrito y pagado del banco, autorizado por los organismos de regulación y supervisión bancaria, se mantiene en Bs. 3.310,18, representado en 117,8 millones de acciones.

En el siguiente cuadro se muestra la estructura de la propiedad del capital social suscrito y pagado del banco al 31 de diciembre de 2020:

Accionista	Cantidad de acciones		Total acciones	Porcentaje de participación
	Clase A	Clase B		
INVERSIONES PANGLOS, C.A.	38.845.290	0	38.845.290	32,98%
SCOTIA INTERNATIONAL LTD.	11.787.310	19.633.333	31.420.643	26,67%
INVERSIONES NANAYA, C.A.	21.181.878	0	21.181.878	17,98%
1.044 ACCIONISTAS MINORITARIOS	26.352.189	0	26.352.189	22,37%
TOTAL GENERAL	98.166.667	19.633.333	117.800.000	100,00%

Están pendientes de autorización por parte de los organismos de regulación y supervisión bancaria y/o registro, aumentos de capital por un total de 15.700.000 acciones, según se describe a continuación:

- Dos aumentos de capital aprobados por los accionistas del banco el 13 de septiembre de 2018 (500.000 acciones) y el 25 de marzo de 2020 (11.000.000 de acciones), aún pendientes de autorización por las autoridades gubernativas competentes, que suman la cantidad de 11.500.000 nuevas acciones por emitir.
- En febrero de 2021 se recibió autorización de Sudeban para el registro del aumento del capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2018 (4.000.000 de acciones), por lo que se encuentra en proceso de registro y posterior gestión ante la Superintendencia Nacional de Valores (Sunaval), junto con el aumento de capital aprobado el 8 de marzo de 2018 (200.000 acciones), lo cual totaliza 4.200.000 acciones adicionales por integrarse al capital social.

Derechos políticos de los accionistas

El régimen de derechos políticos de los accionistas del banco está establecido en sus estatutos. Todas las acciones del banco confieren a sus titulares iguales derechos, con excepción del régimen establecido para el derecho de voto que corresponde a las acciones Clase B, limitado a los supuestos previstos expresamente, referidos a las decisiones que afecten los derechos de su clase. La distribución porcentual de las acciones Clase A se indica en el siguiente cuadro:

Accionista	Cantidad de acciones Clase A	Porcentaje de participación
INVERSIONES PANGLOS, C.A.	38.845.290	39,57%
SCOTIA INTERNATIONAL LTD.	11.787.310	12,01%
INVERSIONES NANAYA, C.A.	21.181.878	21,58%
ACCIONISTAS MINORITARIOS	26.352.189	26,84%
TOTAL GENERAL	98.166.667	100,00%

La Asamblea General de Accionistas

La Asamblea de Accionistas es la autoridad superior del banco con relación a todos los asuntos que la normativa legal y los Estatutos Sociales le reservan. Todo lo no previsto en el ordenamiento jurídico y en los estatutos con relación a su convocatoria, funcionamiento, atribuciones y la toma de decisiones se regirá por lo dispuesto en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BANCARIBE, aprobado en su propio seno.

El 17 de septiembre de 2020 se celebró una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en la que se adoptaron las siguientes decisiones:

- Se aprobó el informe de la Junta Directiva correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2020.
- Se aprobó el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre de 2020, visto el informe de los Comisarios.

Desde marzo de 2020 el banco, en atención a la necesidad de mitigar los riesgos de contagio del Covid-19 y ya habiendo convocado su asamblea de accionistas en el momento en que fue decretada la cuarentena en el territorio nacional, desplegó una serie de acciones de manera de poner a disposición de sus accionistas los recursos tecnológicos y la logística que les permitieran participar de las reuniones de las asambleas a través de videoconferencia. Esta modalidad de celebración se replicó en la asamblea del mes de septiembre, previa implementación de mejoras en los sistemas y en los procesos respectivos.

La Junta Directiva

Corresponde a la Junta Directiva, de conformidad con los Estatutos Sociales, la máxima dirección, representación, administración, control y seguimiento de los actos y negocios realizados para cumplir el objeto social del banco, por lo que tiene los más amplios poderes de administración y disposición, y todas las atribuciones y facultades que no hayan sido conferidas expresamente por la ley o los estatutos a otro órgano de la sociedad. Por delegación de la Junta Directiva la administración podrá estar a cargo de otros órganos y funcionarios.

Además de lo dispuesto en la normativa legal y de las disposiciones contenidas en los estatutos, la composición, estructura, funcionamiento y atribuciones de la Junta Directiva se desarrolla ampliamente en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA, cuyo contenido es del conocimiento de

los accionistas, por ser informado en la primera Asamblea de Accionistas que se celebre luego de la aprobación de cualquier reforma al mismo.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2020 fue designada la Junta Directiva para el período 2020-2022, mediante ratificación de dieciséis de sus miembros y la designación de un nuevo director cuya autorización está pendiente por parte de Sudeban. La junta directiva quedó conformada así:

	DIRECTORES
	PRINCIPALES
	Néstor Blanco ⁽²⁾
Juan Carlos Dao	Nelson David Dao ⁽¹⁾
Presidente	Arturo Ganteaume ⁽²⁾
	Carlos Hernández Delfino ⁽²⁾
	Luis Eduardo Paúl ⁽¹⁾
Eduardo Rafael Henríquez ⁽¹⁾	Martín Pérez De Benedetto ⁽¹⁾
Vicepresidente	Javier Serebrisky ⁽²⁾
	SUPLENTE
	Jon Ander Badiola ⁽²⁾
	Claudia Curiel ⁽²⁾
	Edgar Alberto Dao ⁽²⁾
	José Enrique D´Apollo ⁽²⁾
	Jenny Pamela Pino De Las Casas ⁽²⁾
	Philip Henríquez Schemel ^{(2) (*)}
	Ilena Medina Reyes ⁽²⁾
Secretaria	Fouad Sayegh Bayeh ⁽²⁾
Mercedes Mayo	
	<i>(1) Directores Internos. (2) Directores Externos.</i>
	<i>En el período de la cuenta la Junta Directiva sesionó en (13) trece oportunidades.</i>

* Fue designado en sustitución del Dr. Pedro Palma Carrillo, quien se mantiene en funciones hasta tanto Sudeban autorice formalmente la Junta Directiva para el período 2020-2022.

Acorde con las mejores prácticas de gobierno corporativo, la Junta Directiva del banco anualmente lleva a cabo un proceso de autoevaluación y, en función de los resultados obtenidos, elabora un plan de acción para el año siguiente, al cual hace seguimiento con frecuencia trimestral.

Durante el segundo semestre de 2020, considerando la manera en que se vio afectada la dinámica de celebración de las reuniones de la junta y de sus comités como consecuencia de las condiciones que ha impuesto la pandemia del Covid-19, se acordó diferir por unos meses la evaluación general y, en su lugar, circunscribir el ejercicio a la evaluación del doble formato videoconferencia/presencial que caracterizó el funcionamiento de este cuerpo colegiado desde mediados del mes de marzo de 2020, así como del rol que ha venido cumpliendo con relación a la actuación del banco frente a esta contingencia de escala global. El plan de acción acordado para atender el diagnóstico y oportunidades identificadas en esta evaluación será desarrollado durante el año 2021 y se integrará al seguimiento trimestral de asuntos de la junta. En función de dicho plan deben aplicarse mejoras en los sistemas y procesos, ampliar el tiempo de antelación con el que se hacen disponibles los documentos sobre los puntos a ser tratados en las reuniones, adaptar las presentaciones al formato virtual, dar inducción a los directores para el mejor uso de los sistemas, entre otras acciones.

Comités de la junta directiva, su composición, funciones y sesiones celebradas

La composición, actividad y fines de los Comités de la Junta Directiva están establecidos en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA. Las principales funciones de estos comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento y control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

A continuación se informa la composición de los Comités de la Junta Directiva, al 31 de diciembre de 2020, así como sus funciones características y los hechos de interés más resaltantes sobre su actuación y funcionamiento durante el segundo semestre del año 2020:

1. Comité de auditoría, control y cumplimiento

<p>Integrantes</p> <p>Miembros con derecho a voz y voto</p> <p>Jon Ander Badiola Presidente del Comité</p> <p>José Enrique D´Apollo Arturo Ganteaume Carlos Hernández Delfino Fouad Sayegh Bayeh</p> <p>Miembros con derecho a voz</p> <p>Nelson David Dao Carlos Fuenmayor Eduardo Rafael Henríquez</p> <p>Secretaria</p> <p>Mercedes Mayo</p>	<p>Este Comité debe estar integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No menos de tres directores externos, todos con derecho a voto, • El Director de Aseguramiento Normativo con derecho a voz, y • Otros directores de la Junta Directiva o altos ejecutivos del banco que, a propuesta del Presidente del banco, designe la Junta Directiva, todos los cuales tendrán derecho a voz. <p>La función principal del Comité es apoyar a la Junta Directiva en sus actividades de vigilancia, seguimiento y control, con énfasis en las actividades de auditoría externa e interna.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en cinco (5) oportunidades.</p>
--	--

En los primeros meses de 2020 el Comité completó su propio proceso de autoevaluación, en el marco de la evaluación anual de la Junta Directiva, el cual implicó una revisión integral de las distintas atribuciones y responsabilidades asignadas a este cuerpo colegiado, tanto en la normativa legal y prudencial, como en las regulaciones internas del banco, de manera tal de adecuar su ámbito de actuación, de conformidad con los resultados del análisis efectuado.

2. Comité de Nombramientos y Remuneraciones

<p>Integrantes Miembros con derecho a voz y voto</p> <p>Fouad Sayegh Bayeh Presidente del Comité</p> <p>Jon Ander Badiola Claudia Curiel Edgar Alberto Dao José Henrique D´Apollo Luis Eduardo Paúl</p> <p>Secretaria Mercedes Mayo</p>	<p>Este comité debe estar integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No menos de tres directores externos, principales o suplentes, todos con derecho a voz y voto, y • otros funcionarios que, a propuesta del Presidente del banco, sean designados por la Junta Directiva, quienes solo tendrán derecho a voz. <p>Su función principal es apoyar a la Junta Directiva en las actividades de vigilancia, seguimiento y control en las materias de su competencia, como son nombramientos, remuneraciones, evaluaciones de desempeño, entre otras.</p> <p>Durante el semestre este comité sesionó en cuatro (4) oportunidades.</p>
--	--

En función de los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación del comité para el período 2019-2020, este hizo una revisión integral de su agenda con el fin de incorporar un conjunto de asuntos y reportes, en la comprensión de que los temas relacionados con el capital humano, más allá de los referidos a la remuneración, tienen un sentido estratégico para la institución.

3. Comité de Riesgos

<p>Integrantes Miembros con derecho a voz y voto</p> <p>Juan Carlos Dao Presidente del Comité</p> <p>Jon Ander Badiola Claudia Curiel Nelson David Dao Arturo Ganteaume Eduardo Rafael Henríquez Carlos Hernández Delfino</p> <p>Miembros con derecho a voz Martín Pérez De Benedetto Eloina Belisario Carlos Fuenmayor Carolina Guzmán Miguel Lara Alfonzo Olombrada Carlos Robles Clarisa Natera Amelio Salazar</p> <p>Secretaria Mercedes Mayo</p>	<p>El comité está integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Presidente del banco (o quien haga sus veces), • El Vicepresidente de la Junta Directiva, • Un mínimo de tres directores externos, todos con derecho a voz y voto, y • el Presidente Ejecutivo con derecho a voz <p>También forman parte de este comité, con derecho a voz, el Consultor Jurídico y los funcionarios de mayor jerarquía de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Administración Integral de Riesgos. • Aseguramiento Normativo • Auditoría Interna • Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva • Banca Mayorista y Mercados • Servicios Bancarios • Ingeniería e Innovación • Gestión del Riesgo de Crédito y • Planificación Estratégica y Control <p>A este comité le corresponde, en general, la identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentre sometido el banco y, en particular, velar para que se apliquen todas las medidas aprobadas por la Junta Directiva dirigidas a prevenir los riesgos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, de mercado, de liquidez, de operaciones, tecnológicos, de crédito, de reputación, financieros y legales.</p> <p>Durante el semestre este comité sesionó en seis (6) oportunidades.</p>
---	---

Durante el semestre de la cuenta, el comité continuó implementando cambios en su agenda, así como en el alcance y contenido de las presentaciones sobre los distintos asuntos de su competencia, de manera de profundizar en aquellos identificados como prioritarios.

La Administración del banco ha coadyuvado en la elaboración y actualización de un mapa de riesgos que identifica las situaciones que pudieran tener impacto en la continuidad operativo, incluidos los efectos derivados de la contingencia por el Covid-19.

4. Comité de Responsabilidad Corporativa

<p>Integrantes Miembros con derecho a voz y voto</p> <p>Juan Carlos Dao Presidente del Comité</p> <p>Claudia Curiel Edgar Alberto Dao Eduardo Rafael Henríquez Carlos Hernández Delfino Luis Eduardo Paúl Martín Pérez De Benedetto Juan Uslar Gathmann</p> <p>Secretaría Técnica Elide Silva</p> <p>Secretaria Mercedes Mayo</p>	<p>El comité está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Presidente del banco, o quien haga sus veces, • Los presidentes de las Fundaciones de la organización, • El Presidente Ejecutivo del banco, • El número de directores que establezca la Junta Directiva. <p>Todos los designados tendrán derecho a voz y voto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Junta Directiva podrá designar a otros funcionarios del banco o de las empresas que conforman la organización, solo con derecho a voz. <p>Este comité actúa de acuerdo con las directrices de la Junta Directiva y tiene como función principal la definición de estrategias en materia de Responsabilidad Corporativa de la organización; conocer los planes de las distintas áreas funcionales y de las instancias que han sido creadas para atender objetivos específicos en esta materia, así como ejercer funciones de control, seguimiento y asesoramiento en su ámbito de actuación.</p> <p>La Secretaría Técnica está a cargo del funcionario de mayor jerarquía de la Unidad de Responsabilidad Social del banco.</p> <p>Durante el semestre el Comité celebró dos reuniones formales que implicaron varias sesiones de trabajo de sus miembros.</p>
--	--

Durante el segundo semestre de 2020, luego de una revisión exhaustiva de la actuación del banco en materia de responsabilidad corporativa en los últimos años, que incluyó un proceso de entrevistas a sus miembros, estos se reunieron en varias oportunidades para deliberar, bajo la tutela de una asesora externa especialista en el tema, sobre los lineamientos estratégicos en los que se basaría la acción responsable del banco con relación a cada uno de sus grupos de interés, de manera de procurar el mayor beneficio de los recursos disponibles.

5. Comité de Directores para decisiones de créditos e Inversiones

<p>Integrantes Miembros con derecho a voz y voto</p> <p>Juan Carlos Dao Presidente del Comité</p> <p>Jon Ander Badiola Claudia Curiel Edgar Alberto Dao Nelson David Dao José Henrique D´Apollo Arturo Ganteaume Eduardo Rafael Henríquez Carlos Hernández Delfino Philip Henríquez* Luis Eduardo Paúl Martín Pérez De Benedetto Fouad Sayegh Bayeh</p> <p>Secretaria Mercedes Mayo</p>	<p>Este comité está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Presidente del banco, o quien haga sus veces; • El Presidente Ejecutivo o quien haga sus veces, • No menos de cinco directores, • Un representante de la Vicepresidencia Ejecutiva de Asuntos Legales con derecho a voz. <p>Actúa por delegación de facultades de la Junta Directiva para autorizar y resolver sobre el otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, sobre todo tipo de modalidad de créditos e inversiones en títulos valores.</p> <p>Durante el semestre este comité no tuvo necesidad de celebrar reunión alguna, ya que las decisiones sobre los asuntos de su competencia fueron adoptadas en sesiones de la Junta Directiva.</p>
---	---

* Designado como director en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2020, pendiente de la autorización por parte de Sudeban.

La Administración

Según lo prevén los Estatutos y por delegación de la Junta Directiva, la administración del banco está a cargo del Presidente Ejecutivo, del Comité Ejecutivo y de los demás comités o funcionarios en quienes la Junta Directiva haya delegado facultades para administrar. La máxima autoridad ejecutiva en la administración del banco es el Presidente Ejecutivo.

Composición del Comité Ejecutivo:

Integrantes	<p>Este comité está integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Presidente Ejecutivo, quien lo preside, y • Aquellas personas que, a propuesta del Presidente Ejecutivo, hayan sido designadas por la Junta Directiva.
Presidente Del Comité	<p>Para sesionar válidamente se requiere la participación del Presidente Ejecutivo, o de quien haga sus veces, y de la mayoría de sus miembros.</p>
<p>Martín Pérez De Benedetto</p> <p>Virginia Aguerrevere</p> <p>José Daniel Espinoza</p> <p>Miguel Lara</p> <p>Carmen Elena Maal</p> <p>Alfonzo Olombrada</p> <p>Carlos Robles</p> <p>Yathrib Valsint-Alcazar</p>	<p>Las decisiones del Comité se toman por mayoría de votos de los miembros presentes en cada sesión. En caso de empate, el voto del Presidente Ejecutivo determinará la mayoría.</p>
Secretaria	<p>El Presidente Ejecutivo debe informar a la Junta Directiva las decisiones y acuerdos adoptados por este comité.</p>
Yathrib Valsint-Alcazar	<p>Durante el semestre el Comité Ejecutivo sesionó en veintiún (21) oportunidades.</p>

Inversiones del banco en empresas relacionadas o vinculadas

Para el 31 de diciembre de 2020 el banco mantuvo sus inversiones en el BANCO DE LA GENTE EMPRENDEDORA (BANGENTE) y en CONSORCIO CREDICARD, C.A., que fueron realizadas hace más de diez años de conformidad con las leyes y otras disposiciones que regulan la actividad bancaria. Las cifras para el cierre del semestre de la cuenta son las siguientes:

Nombre	Capital Suscrito y Pagado (en bolívares)		Participación patrimonial al 31-12-2020 (en bolívares)
	Total	% Suscrito y pagado por el banco	
Banco de la Gente Emprendedora (BANGENTE), C.A.	406	100,00	3.744.695.860
Consortio Credicard, C.A.	360.007.429	33,33	1.811.655.000.686
Total inversiones en empresas vinculadas o relacionadas	360.007.835	-	1.815.399.696.546

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 30 de noviembre de 2016, se aprobó la fusión del Banco de la Gente Emprendedora (Bangente), C.A. con BANCARIBE, mediante el procedimiento de absorción del primero de los nombrados.

El 25 de marzo de 2019, al no haber obtenido aún las autorizaciones gubernativas necesarias para el proceso de fusión acordado, BANCARIBE suscribió un contrato de promesa bilateral de compra-venta con un grupo de inversionistas interesados en adquirir –por su cuenta y/o por cuenta de alguna de las

sociedades donde estos detentan participación accionaria— la totalidad de las acciones de Bangente propiedad de BANCARIBE, lo cual fue debidamente informado a Sudeban. Atendiendo las instrucciones de dicho organismo supervisor y a los fines de viabilizar el proceso en cuestión, el 19 de septiembre de 2019 se celebraron las respectivas Asambleas de Accionistas, en las cuales se consideró y aprobó dejar sin efecto la decisión adoptada en noviembre de 2016 relativa a la fusión por absorción de Bangente y, en consecuencia, desistir formalmente de la solicitud de autorización del referido proceso de fusión, lo cual se materializó el 7 de diciembre de 2019.

El 4 de marzo de 2020, cumpliendo lo indicado por el organismo supervisor, Bangente celebró una nueva Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó la transferencia de la totalidad de sus acciones a un grupo de adquirentes allí especificados, así como la estructura accionaria que resultaría, de ser aprobada la transferencia de las acciones en la forma propuesta. El 8 de diciembre de 2020 se recibió oficio de Sudeban en el que hace una serie de consideraciones respecto a la documentación enviada por los futuros adquirentes como parte del proceso de autorización y solicita el cumplimiento de requisitos adicionales, entre ellos la celebración de una nueva asamblea de accionistas de Bangente, de manera de registrar formalmente los cambios ocurridos respecto a los potenciales adquirentes y, en consecuencia, aprobar la nueva estructura accionaria propuesta. Se tiene previsto completar lo instruido por Sudeban durante el primer trimestre de 2021.

Operaciones de especial importancia con empresas relacionadas o vinculadas

Los ingresos y egresos por la participación patrimonial del banco en los resultados de las empresas banco de la Gente Emprendedora (BANGENTE) y Consorcio Credicard, C.A., fueron registrados en la cuenta “Otros Ingresos Operativos”, y sumaron Bs.1.608.397,42 millones que, al cierre del segundo semestre de 2020, fueron reclasificados a la cuenta “Superávit Restringido”, de conformidad con la normativa dictada por Sudeban.

En las “Notas a los Estados Financieros auditados del banco al 31 de diciembre de 2020”, se incluye información detallada sobre estas operaciones.

Sueldos, dietas y otras remuneraciones

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo dentro del límite máximo fijado en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario⁽¹³⁾.

Honorarios profesionales pagados a los auditores externos

El total de honorarios profesionales pagados a los contadores públicos independientes que actuaron como auditores externos durante el semestre, equivale a 1,82% del total de los gastos de transformación del período.

Normas de la Superintendencia Nacional de Valores, relativa a principios de gobierno corporativo para empresas inscritas en el registro nacional de valores

En materia de gobierno corporativo, Bancaribe cumple cabalmente lo establecido en la Resolución N° 19-1-2005 del 2 de febrero de 2005, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.129 del 17 de febrero de 2005, dictada por la Comisión Nacional de Valores (hoy SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES).

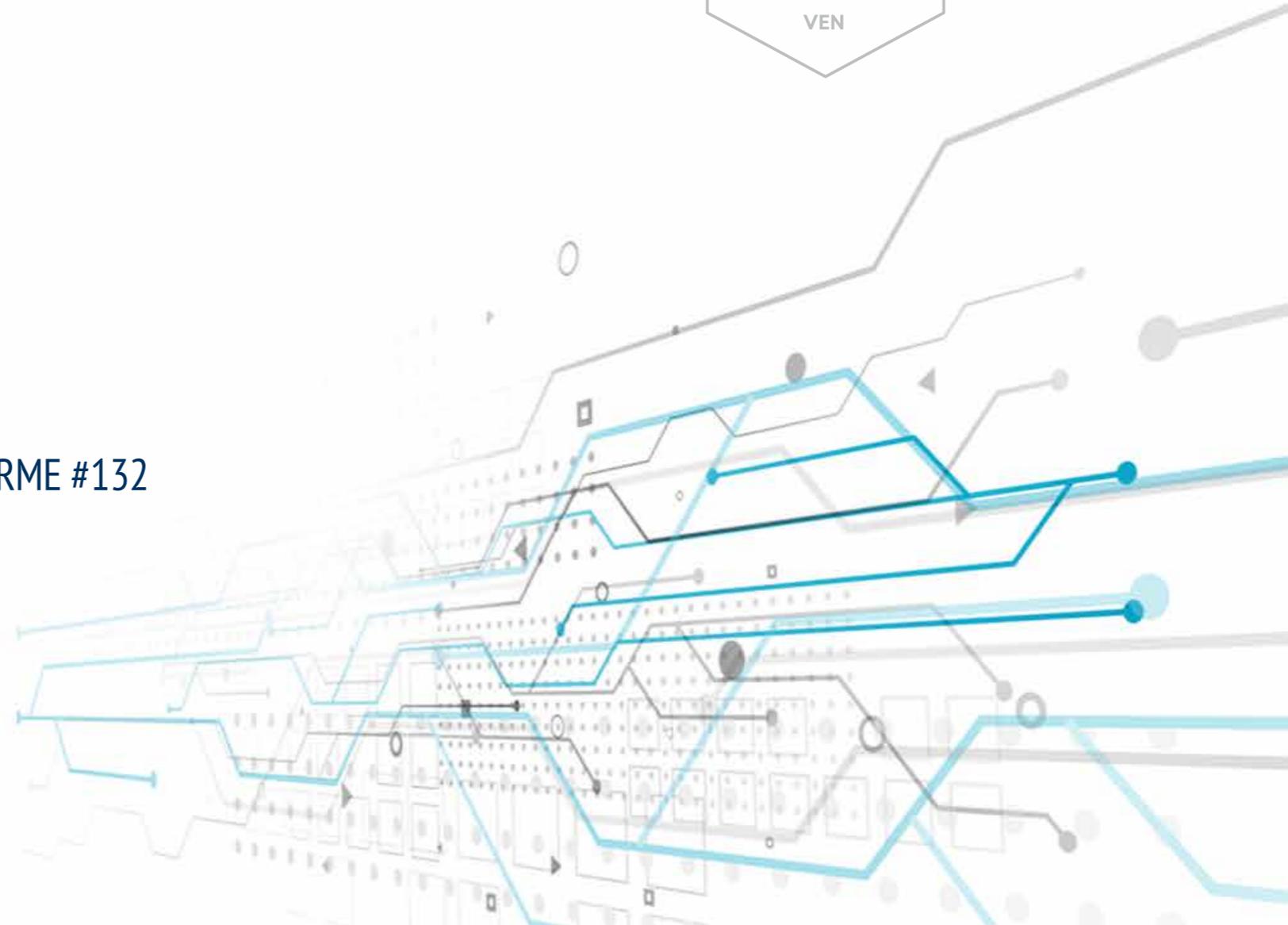
(13) Artículo 97(6) del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario: “Queda prohibido a las instituciones bancarias: ... 6. Realizar pagos semestrales por concepto de bonificaciones especiales, primas y demás remuneraciones similares, a sus presidentes o presidentas, vicepresidentes o vicepresidentas, miembros de la junta directiva, administradores o administradoras, consejeros o consejeras, asesores o asesoras, consultores o consultoras jurídicas; así como, a sus cónyuges, separado o no de bienes, concubinos o concubinas, y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, por montos que en su totalidad excedan el veinte (20%) por ciento de los gastos de transformación del ejercicio.”

4 INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

MEMORIA Y CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2020 / INFORME #132

Great
Place
To
Work®

Certificado
DIC 2019- DIC 2020
VEN



INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Desde diversas perspectivas, 2020 resultó ser un año complejo, exigente y retador. Al igual que en el primer semestre, Bancaribe continuó ampliando sus prácticas tradicionales y emergentes de comportamiento responsable frente a sus diferentes grupos de interés, en el lapso que cubre este informe. En particular, desplegó todas las acciones que estuvieron a su alcance para mantener las políticas y medidas de prevención y control ante la Pandemia Covid-19, en atención a las normas que regulan la materia y a las mejores prácticas, en beneficio de sus colaboradores, clientes, proveedores, aliados y relacionados.

De esta forma se han mitigando los riesgos en salvaguarda de la seguridad de las personas, así como de la operatividad y prestación de los servicios a clientes y usuarios. Esta responsabilidad ha sido plenamente atendida, al tiempo que el banco ha continuado avanzando en sus programas de responsabilidad corporativa y desarrollando soluciones efectivas para sus clientes y usuarios en el marco de la transformación digital que lleva adelante.

La comunicación periódica con los grupos de interés para informar sobre sus actividades y logros, resulta fundamental para Bancaribe a fin de fomentar la confianza y alinear su estrategia mediante la transparencia y la responsabilidad, para lo cual una comunicación fluida es esencial. Además de informar, aspiramos que el presente informe constituya un estímulo para el diálogo y la toma de decisiones, contando con la contribución en todos los ámbitos, dentro y fuera de la organización, de los grupos de interés, en apoyo a la innovación, un mejor desempeño y la creación de valor.

En este informe se resumen en cifras algunos de los principales resultados de la gestión responsable de Bancaribe y de sus Fundaciones, la de Responsabilidad Social Corporativa, por un lado; y para la Ciencia y la Cultura, por el otro, con relación a sus grupos de interés.

Presentamos los resultados manteniendo el marco de los estándares establecidos por *Global Reporting Initiative* (GRI), que hemos adoptado como guía para dar a conocer nuestras actividades de Responsabilidad Corporativa.

Nuestros Grupos de Interés



Accionistas y Gobierno Corporativo



Accionistas 1.087

Nº de Reuniones
de Asamblea

1

Nº de Accionista
Minoritarios

1.084



Junta Directiva 18% Participación Femenina

Nº de Reuniones

13

Nº de Directores

17



Comité Ejecutivo 33,3% Participación Femenina

Nº de Reuniones

21

Nº de Integrantes

9*



Comité de Responsabilidad Corporativa

Nº de Reuniones
de Asamblea

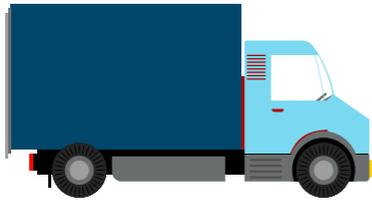
2

Nº de Integrantes

8

* Incorporado a finales del periodo el VPE de Banca de Inversión y Tesorería

Proveedores


Proveedores
1.327

Número de
Proveedores Homologados

326

Porcentaje de Proveedores
Nacionales (%)

98

Nº de pequeñas y medianas
empresas

953


Desempeño responsable

Nº de Proveedores
académicos

23

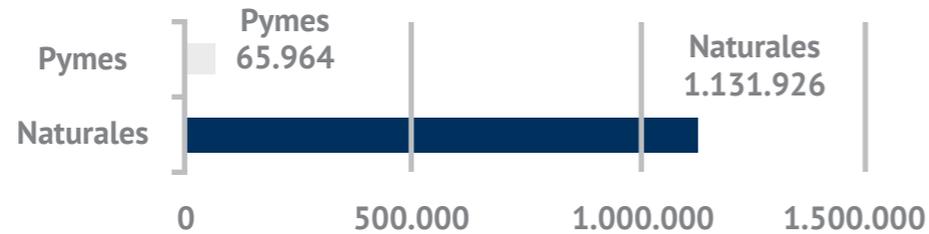
Nº de Proveedores
seleccionados con criterios
responsables

7

Clientes y usuarios



Clientes
1.204.746



Productos

27 Productos

10 Productos financieros especiales



Defensoría del Cliente

94

Solicitantes de reconsideraciones Defensoría del Cliente y Usuario

12

Reclamos reconsiderados por el Defensor del Cliente y Usuario



Incidentes

Incidentes por vandalismo

11

Hurto a la propiedad

3

Para el periodo de reporte no hubo incidentes de Seguridad de la Información ni fraudes.

Clientes y usuarios



LC/FT/FPADM

10

Número de Actividades de LC/FT/FPADM

693

Casos por Seguimiento a Debida Diligencia al Cliente



Educación Financiera

Beneficiarios (Nº)

154

Iniciativas de Educación Financiera (Nº)

2



Atención al cliente

8 Servicios y canales de atención:
 Conexión Bancaribe Persona Natural y Persona Jurídica;
 Conexión Bancaribe Móvil; Mi Retiro; Bancaribe Móvil SMS;
 Mi Pago Bancaribe; Buzón Mi Contacto;
 Mi WhatsApp Bancaribe; ARIA página web

Total de reclamos unidad Atención clientes y Usuarios (Nº)

21.984

Porcentaje respecto total de Operaciones (%)

0,05

Colaboradores


Colaboradores
1.130

Jovenes entre 18 y 30 años (%)

36

Promedio de antigüedad (años)

7

Promedio de edad (años)

37

Mujeres (%)

65


Aprendizaje y Desarrollo

Inversión promedio por colaborador en aprendizaje y desarrollo (Bs.)

29.298.138

Cantidad horas de formación por colaborador

13

N° de colaboradores que participaron en actividades de aprendizaje y desarrollo

1.079

N° de actividades de aprendizaje y desarrollo realizadas

495

Colaboradores



Beneficios laborales

Nº de acciones de compensación	9
Colaboradores beneficiados con créditos (Nº)	30
Relación beneficios respecto al salario (%)	96
Inversión en adiestramiento y desarrollo (como % del gasto de personal)	2,23
Beneficios adicionales a la ley (Nº)	3
Colaboradores Amparados por contrato colectivo (%)	60
Cobertura interna (%)	95



Atención Médica

Inversión promedio salud por colaborador (Bs.)

88.761.968

Nº de Colaboradores que presentaron enfermedades

1

Nº de atenciones y exámenes médicos

474



Seguridad Laboral

Nº de Colaboradores participantes en actividades Recreativas-Deportivas

200

Nº de Actividades Recreativas y Deportivas

5

Nº de Colaboradores participantes actividades ejecutadas por Seguridad Laboral - marco de Pandemia Covid19

1.488

Nº de iniciativas por Seguridad Laboral en el marco de la Pandemia Covid19

6

Cantidad de accidentes laborales

8

Colaboradores

Reuniones gerenciales,
encuentros y reconocimientos

N° Colaboradores en
Encuentros Gerencia
(Reuniones Gerenciales u otras)

627

N° Colaboradores Reconocidos

72

N° Colaboradores
en encuentros
(Café E. + Cerca de ti u otros)

252

N° Encuentros Gerencia
y Colaboradores
(Reuniones Gerenciales u otras)

7



Procedimientos Administrativos

N° de Procedimientos
Administrativos Laborales

18

Cantidad de Demandas
Laborales contra el Banco

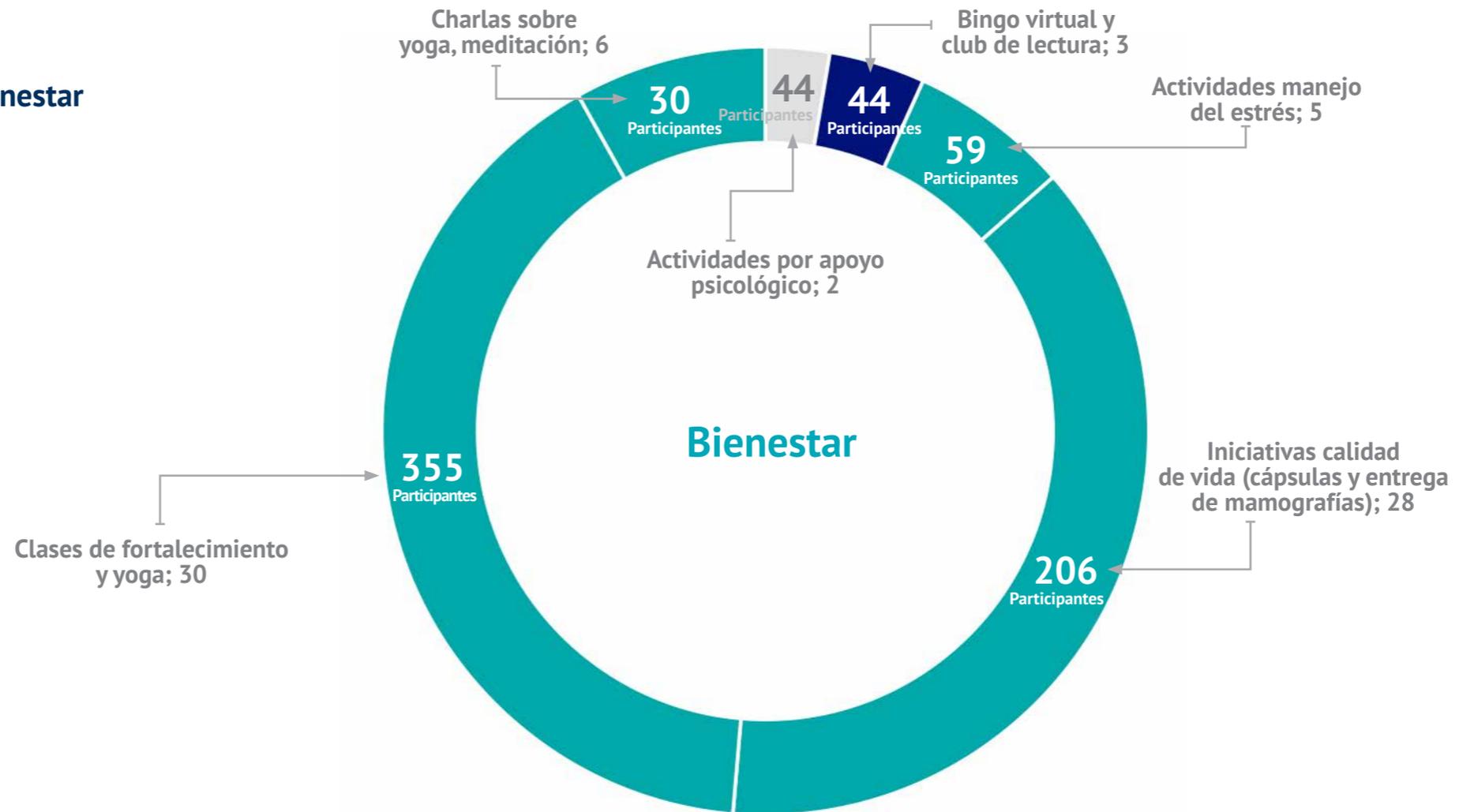
2

Colaboradores



74 Iniciativas de Bienestar

738 Participaciones



Comunidad



Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura: resumen segundo semestre 2020



Premio Rafael María Baralt

Nº Trabajos Premiados,
7ª Biental

2
9

Apertura 8ª bienal:
trabajos recibidos



Olimpiadas de Historia - primaria

Nº de docentes reconocidos

19
41
8

Nº de docentes formados

Nº de escuelas participantes



Publicaciones

Nº de nuevas publicaciones
digitales

1
3
147

Nº de nuevas publicaciones
impresas

Nº Entrega gratuita de títulos



Biblioteca Digital

Nº de visitas al *landing* del
sitio web

Nº de publicaciones agregadas
al catálogo

82
5

Comunidad



Fundación Bancaribe RSC

4

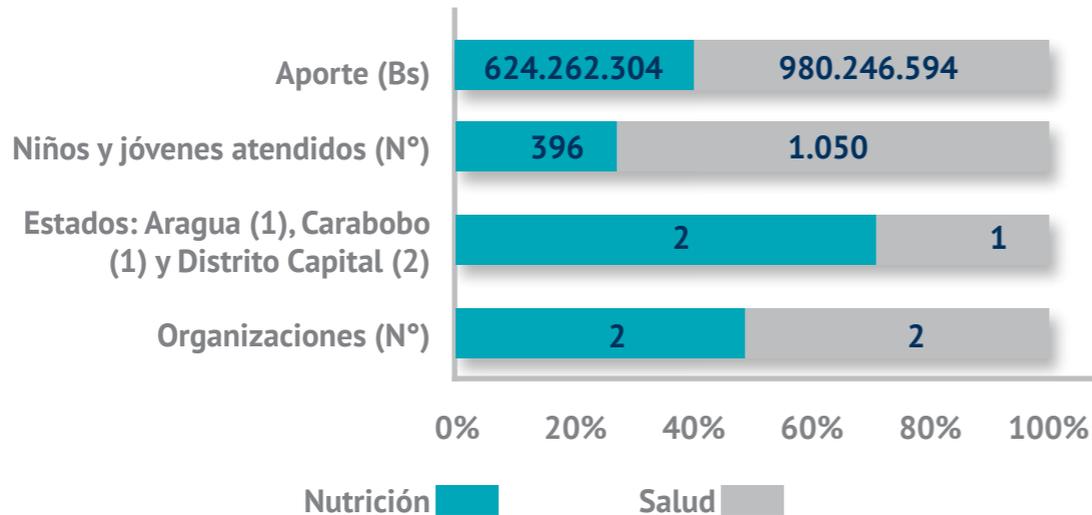
Aportes otorgados

1.446

Niños y jóvenes atendidos

1.604.508.898,60

Inversión social (Bs.)



Feria de la Solidaridad

Organizaciones participantes (N°)

9

Monto recaudado por las organizaciones (Bs.)

719.145.134

Ambiente



Indicadores de ahorro por reciclaje de 7,4 toneladas de papel (Año 2020)

Papel Reciclado (Ton) *	7,4
CO2 (EQ) Ahorro por emisiones de dióxido de carbono	31.141
Árboles que se dejaron de talar (Nº)	8
Ahorro en Relleno sanitario (cm ³)	520
Ahorro en Energía (Kwh)	186.846
Ahorro en Agua (lts)	51.868

* El 98% del papel reciclado proviene de la desincorporación de los archivos de los clientes que permanecen en custodia del banco por 10 años.



Manejo responsable (2020)

■ I Semestre ■ II Semestre **

Manejo responsable de Bombillos Sede Galipán (un.)	480	376
Impresiones	680.914	85.221



Consumo anual



Electricidad (KWH)	2.167.924	2.338.758
Agua (M ³)	2.445	3.190

** Incremento de días de flexibilización en periodo de pandemia.

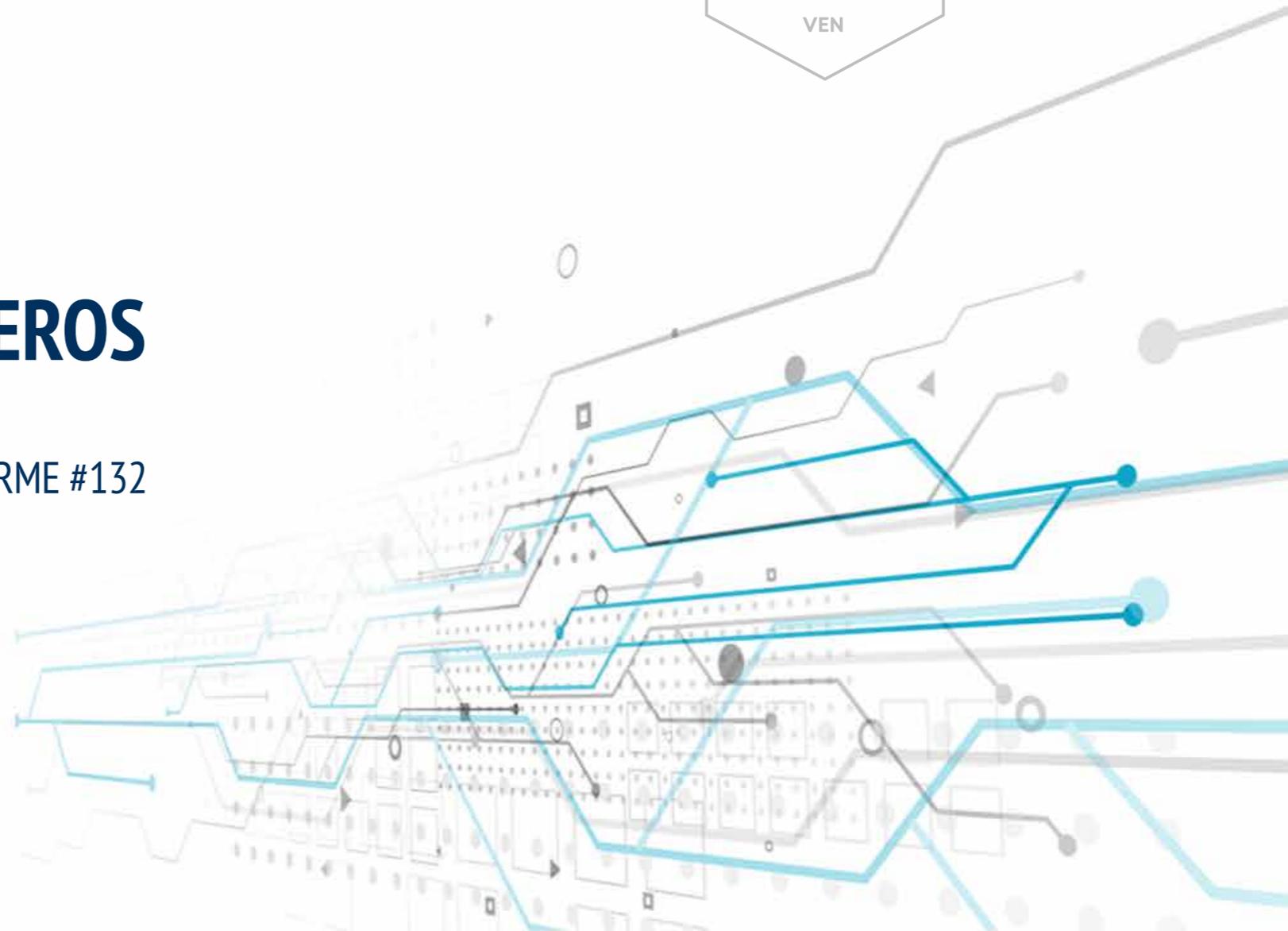
5

INFORME DE LOS COMISARIOS, AUDITOR INTERNO Y ESTADOS FINANCIEROS

MEMORIA Y CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2020 / INFORME #132

Great
Place
To
Work®

Certificado
DIC 2019- DIC 2020
VEN



INFORME DE LOS COMISARIOS

A los Accionistas del BANCO DEL CARIBE C. A.; Banco Universal (Bancaribe)

En nuestro carácter de comisarios del **BANCO DEL CARIBE, C.A. Banco Universal (Bancaribe)**, en lo sucesivo el banco, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2020, y conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 287, 304, 305, 309, 310 y 311 del Código de Comercio de Venezuela, en concordancia con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplimos con presentar a ustedes nuestro informe, correspondiente al semestre comprendido entre el 1° de julio y 31 de diciembre de 2020.

Durante el período indicado se celebró y asistimos a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 17 de septiembre de 2020. En dicha Asamblea se trató y aprobó el objeto de la respectiva convocatoria.

Nuestra responsabilidad como Comisarios del banco es emitir una recomendación para que se apruebe el informe de la Junta Directiva y los estados financieros del banco con base en nuestra revisión. Dicha revisión la efectuamos con base, principalmente en el Informe de los Contadores Públicos Independientes del banco, Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados (miembros de la Firma Internacional Mazars), de fecha 5 de febrero de 2021. El mencionado informe forma parte integrante del nuestro, con cuyas consideraciones estamos de acuerdo.

El alcance de nuestra revisión comprendió el examen de las actas de reuniones de la Junta Directiva, y de las actas de los Comités de Riesgo; Auditoría, Control y Cumplimiento; Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el Informe del Auditor Interno, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del banco y requerimientos verbales a los administradores, contadores y otros ejecutivos del banco, todo lo cual nos permitió asumir razonablemente la formación de un criterio, en el que a su vez se fundamentó el resultado de nuestra evaluación y la emisión del informe.

Los Contadores Públicos Independientes emitieron su opinión sobre los estados financieros del banco por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2020, con una salvedad, debido a que los mismos incluyen una inversión en acciones en una compañía afiliada del país registrada por el método de participación patrimonial, cuya auditoría de estados financieros realizada por otros Contadores Públicos Independientes se encuentra aún en proceso. Por consiguiente, hasta tanto dicha auditoría no sea concluida y les sea provisto el correspondiente informe a los Contadores Públicos Independientes que auditaron el banco, los mismos no podrán conocer si algún ajuste podrá o no ser requerido en los estados financieros del banco. Asimismo, en la nota 22 a los estados financieros, señalan que no es posible conocer el resultado final respecto al otorgamiento de créditos en moneda extranjera, hasta tanto el Banco Central de Venezuela (BCV) emita su pronunciamiento respecto a los planteamientos consignados por el banco.

El banco continúa aplicando programas de auditoría para la gestión y control de la cartera de créditos, con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Sudeban en la circular HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1984. Asimismo, mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación del riesgo crediticio por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 31 de diciembre de 2020, el banco considera que no mantiene concentraciones de riesgo importantes en cuanto a clientes. De igual manera, el banco mantiene adecuados controles sobre sus carteras de créditos e inversiones, las cuales son objeto de análisis y vigilancia permanente, tomando en consideración las normas previstas al efecto, las cuales permiten determinar las provisiones apropiadas.

El banco ha cumplido con la determinación y registro de todas las provisiones, apartados o reservas estatutarias o no, previstas en las respectivas disposiciones legales que regulan la materia bancaria, y se cumple con lo establecido en el artículo 307 del Código de Comercio de no pagar dividendos a los accionistas sino por utilidades líquidas y recaudadas. De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, en el semestre terminado el 31 de diciembre de 2020, el banco reclasificó a la cuenta Superávit Restringido Bs. 1.608.397.420.300 por participación patrimonial de filial y afiliada.

Durante el período que forma parte de nuestro mandato, no se produjeron ni nos fueron notificadas denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores, ni ningún otro funcionario del banco con facultades de disposición y administración, por parte de los accionistas del banco y/o sus representantes, asimismo durante el período, los Directores no salvaron votos en las reuniones de la Junta Directiva.

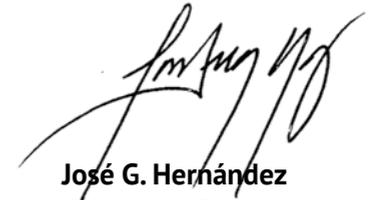
A la fecha no existen materias reservadas a la administración que por su carácter confidencial ameriten ser reportadas en informe separado como lo recomienda la circular N^o HSB-100-2819 de fecha 13 de junio de 1983. Asimismo, observamos que la correspondencia recibida de la Sudeban durante el semestre fue debidamente atendida.

Como resultado de nuestra evaluación dejamos expresa constancia que la gestión administrativa de los Directores del banco durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2020, se desarrolló de manera favorable y acorde con las facultades que les fueron atribuidas estatutariamente para propender al cumplimiento del objeto social, a la mayor eficiencia en sus operaciones y a la preservación del patrimonio del banco.

Con base en lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, tomen en cuenta el informe emitido por los Contadores Públicos Independientes del banco con las respectivas notas a los estados financieros auditados, aprueben el Informe de la Junta Directiva y los estados financieros del banco por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2020, que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



Santos E. Rojas P.
Comisario Principal
CPC 1810



José G. Hernández
Comisario Suplente
CPC 16115

Caracas, 6 de febrero de 2021

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se emite el presente informe contentivo de un resumen de la gestión y actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna durante el lapso comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2020.

Es responsabilidad del banco establecer y mantener un Sistema de Control Interno efectivo para proveer una seguridad razonable de que los procesos que se ejecutan cumplen con todas las especificaciones, normativas y técnicas; así mismo, que permita identificar, controlar y moderar los riesgos inherentes a las actividades propias de la Institución. La responsabilidad de Auditoría Interna se corresponde con el desarrollo de una actividad independiente y objetiva, mediante la aplicación de un enfoque disciplinado de evaluación de los procesos del banco, a fin de verificar lo adecuado de los controles implantados, apoyar el logro de los objetivos del negocio, mejorar la efectividad del control y administración de riesgos, así como vigilar que las operaciones y procedimientos del banco se ajusten a las leyes y normativas vigentes.

El Plan Anual de Auditoría del año 2020 fue aprobado por el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento en la sesión N° 305 del 15 de enero de 2020 y por la Junta Directiva en la sesión N° 2402 del 6 de febrero de 2020.

Durante el segundo semestre de 2020, la Dirección de Auditoría Interna presentó al citado Comité, en cinco (5) reuniones, los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como los avances en la regularización de los aspectos reportados. Igualmente, el Comité, en cumplimiento de su función principal de servir de apoyo a la Junta Directiva en sus responsabilidades de vigilancia, seguimiento y control, ha informado a esa instancia sobre las materias tratadas, sobre el contenido y conclusiones de las deliberaciones en las sesiones realizadas durante el semestre, y ha formulado las recomendaciones que ha considerado pertinentes.

Evaluaciones realizadas

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Dirección de Auditoría Interna efectuó revisiones a diferentes áreas y procesos del banco, en atención a los riesgos asociados a las activi-

dades ejecutadas. Así mismo, realizó el seguimiento de las mejoras al control interno pendientes de ejecutar, incluidas en los informes emitidos por Auditoría Interna y en los planes diseñados para su atención, el Memorando de Control Interno Contable y Eficiencia Administrativa emitido por los auditores externos del banco y los resultados de las inspecciones efectuadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

Es importante mencionar que, a pesar de la situación ocasionada por la pandemia mundial, la unidad de Auditoría Interna logró adaptarse con éxito, a la nueva dinámica de trabajo mixta (presencial y teletrabajo), completando de forma satisfactoria el plan Anual de Auditoría previsto para el año 2020.

En las revisiones efectuadas a los servicios centrales, la red de agencias y los sistemas informáticos, Auditoría Interna identificó algunas debilidades e hizo recomendaciones orientadas a su regularización:

- **Servicios centrales:** las debilidades determinadas en los mecanismos cambiarios (intervención cambiaria efectivo, intervención cambiaria tarjeta de crédito y menudeo) fueron notificadas a la Administración; las cuales están relacionadas principalmente con los procesos de cuadros contables y las conciliaciones; controles, auxiliares y en la documentación; dichas situaciones se encuentran en proceso de atención según el plan de acción diseñado.
- **Red de oficinas:** en función al volumen de las transacciones presentado en las oficinas, las revisiones estuvieron orientadas a los procesos asociados al cuadro contable de operaciones en moneda extranjera y registro de las comisiones por custodia de divisas de clientes, con resultados satisfactorios. Además, se efectuaron revisiones relacionadas con el movimiento transaccional del banco, como parte la evaluación integral sobre movilización de fondos de clientes, a través de los canales que conforman la banca electrónica.
- **Sistemas informáticos:** los resultados de las evaluaciones realizadas, permitieron formular recomendaciones para fortalecer los procesos asociados a los controles de cambio de TI, los procesos *batch*, respaldo y recuperación y la gestión de incidentes y problemas. Es importante destacar que las situaciones reportadas tienen su origen principalmente en incumplimiento de normas, políticas y procedimientos.

Es importante destacar que se observó un incremento en las operaciones en moneda extranjera; en este sentido Auditoría Interna ejecutó revisiones pertinentes para validar los controles asociados a estos procesos.

Respecto a las observaciones y situaciones reportadas por Auditoría Interna en semestres anteriores, pendientes de regularización, relacionadas con los servicios centrales, red de oficinas y los sistemas informáticos, pudo observarse un avance considerable en la regularización de los aspectos identificados. Por otra parte, la Dirección de Auditoría Interna durante el año 2020 ejecutó el proyecto de “Auditoría 4.0”, atendiendo a las nuevas tendencias y mejores prácticas, cambios en el entorno de negocio, tecnología y normativas; en donde se desarrolló un nuevo modelo de trabajo, fundamentado en marcos ágiles, ejecución de procesos automáticos, entre otras mejoras; lo cual permitirá optimizar la ejecución de los procesos y la función de auditoría, durante su implantación en el año 2021.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLCFT)

La revisión de Auditoría Interna se realizó conforme a lo establecido en la Resolución número 083-18, “Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, aplicables a las instituciones reguladas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, emitida por dicho organismo en fecha 17 de enero de 2019.

Auditoría Interna presentó a la Junta Directiva, el 10 de septiembre de 2020, los resultados de las situaciones identificadas y del seguimiento efectuado a la implementación y avance de acciones para su regularización. Así mismo efectuó la evaluación correspondiente al segundo semestre de 2020, en donde se destaca la importancia de culminar el proceso de adecuación del sistema de Monitoreo de Riesgo de Cliente así como la de robustecer la gestión y respuesta de las excepciones; culminar la depuración de la data de los clientes que presentan condición de Personas Expuestas Políticamente (PEP), de acuerdo con la normativa vigente; continuar con la atención de las incidencias observadas en los archivos de transmisión enviados al organismo regulador y reforzar los controles operativos de la unidad para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Análisis de Estados Financieros

La actividad correspondiente a la suscripción de los estados financieros por parte del Auditor Interno, se realizó conforme a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. Auditoría Interna ha fundamentado sus conclusiones en el análisis de las variaciones que presentan los saldos de los distintos rubros que conforman dichos estados financieros, por un lado; y en la comprobación de la integridad de las cifras y en la revisión de registros e indicadores financieros, por el otro.

Con base en los resultados de las revisiones efectuadas, se ha verificado la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del banco, de acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Sudeban.

Así mismo, se revisaron los resultados obtenidos bajo la óptica de Resultados Integrales, como una referencia, ya que permite reconocer aquellas partidas de ingresos y egresos del período como Otros Resultados Integrales, en razón de los factores que inciden sobre la gestión del banco. Dicho criterio favorece las comparaciones y la comprensión del rendimiento financiero del banco.

La calidad de los activos reflejados en los estados financieros indica que la Institución está en capacidad de responder adecuadamente a sus obligaciones. Puede también afirmarse que mantiene las provisiones requeridas para asumir posibles contingencias. Por otra parte, se han registrado los niveles de provisiones y reservas contempladas en las leyes y normativas vigentes.

Los indicadores financieros de la Institución reflejan una adecuada situación financiera y patrimonial en apoyo a su normal operación, liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa vigente.



Amelio Salazar
Auditor Interno

Enero de 2021

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

mazars

Av. Tamanaco,
Torre Estabandés, Piso
1, Ofc. 1. Urb. El Rosal,
Caracas 1060
Venezuela

Tel: +58 212 9510911
www.mazars.com.ve

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Directiva del
Banco del Caribe, C.A., Banco Universal

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco del Caribe, C.A., Banco Universal** (en lo adelante "el Banco"), los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, y los correspondientes estados de resultados y de aplicación del resultado neto, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse generado de haber recibido los estados financieros auditados de una compañía afiliada, como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Banco del Caribe, C.A., Banco Universal**, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela.

Fundamento de la opinión con salvedades

Los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2020, incluyen una inversión en acciones en una compañía afiliada del país registrada por el método de participación patrimonial, cuyas auditorías de estados financieros para esas fechas realizadas por otros auditores externos se encuentran aún en proceso. Por consiguiente, hasta tanto dichas auditorías no sean concluidas y nos sea provisto el informe de los otros auditores no podemos conocer si algún ajuste pueda o no ser requerido.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Venezuela (Ven-NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes del Banco, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Venezuela, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención a lo que se explica más ampliamente en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, en referencia a que, como institución financiera del sector bancario venezolano, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco contable establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, el cual presenta diferencias significativas y generalizadas respecto a los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. En la mencionada nota 2 el Banco ha identificado los diferentes criterios de valuación y exposición más significativos. Los estados financieros deben ser leídos, para su correcta interpretación, a luz de esta consideración.

Adriana, Rodríguez, Cejudo & Asociados
RIF: 230881430-7

Sin calificar nuestra opinión hacemos referencia a lo que se menciona en las Notas 1 y 3 a los estados financieros respecto a que durante el semestre se mantuvo vigente el estado de emergencia económica declarado por el Ejecutivo Nacional desde 2016. Bajo este contexto, el Banco Central de Venezuela ha emitido medidas de política monetaria de restricción de la liquidez mediante normas relativas al encaje legal para el sector bancario, las cuales tienen efecto en la intermediación financiera.

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a lo que se explica en la nota 1.c.5 y 3 a los estados financieros, la cual describe la incertidumbre relacionada con los efectos económicos de las medidas implementadas en el país y en el mundo para contener la propagación del COVID 19. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y en las operaciones futuras.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia para nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos clave de auditoría

Sistemas de información

Por su naturaleza, la operatividad y continuidad de la actividad bancaria tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que un adecuado entorno de control sobre los mismos es de importancia crítica para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Además, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos asociados a su adecuado funcionamiento y, por lo tanto, sobre la información que procesan.

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) ha emitido normativa regulatoria sobre la adecuación de los sistemas de información que deban ser seguidas por las entidades bancarias.

La industria bancaria, además, requiere de actualizaciones tecnológicas para cubrir las necesidades cambiantes de los consumidores, productos financieros innovadores, avances tecnológicos y múltiples canales de entrega.

En este contexto resulta crítico evaluar aspectos relativos a la organización del área de Tecnología del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Con el apoyo de nuestros especialistas en sistemas de información y procesos, nuestro trabajo ha consistido fundamentalmente en:

- Evaluar el entorno de control asociado a los sistemas de información y aplicaciones que soportan la operatividad del Banco, con impacto en la información financiera. En este contexto, se han ejecutado procedimientos para evaluar aspectos como la organización y gobierno del Departamento de Sistemas de Información, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, gestión de cambios, la seguridad física y lógica, incluyendo ciberseguridad, y el mantenimiento de los sistemas en el entorno de producción.
- Sobre los principales sistemas de información identificados, y considerados relevantes en los procesos de negocio más significativos previamente definidos que soportan la operatividad del Banco, con el objetivo de analizar la integridad, exactitud y disponibilidad de la información, hemos realizado principalmente los siguientes procedimientos: entendimiento de los procesos clave de negocio, identificación de controles automáticos y manuales existentes en las aplicaciones que los soportan, y validación de los controles identificados.

Asuntos clave de auditoría

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información, incluyendo aspectos tales como el control de accesos en los sistemas, bases de datos y aplicaciones, es un aspecto fundamental para soportar la operatividad del Banco, y constituye por lo tanto un área de especial foco en nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

- Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información financiera relevante.
- Análisis de las migraciones de datos y sistemas relevantes producidos en el período.

Asuntos clave de auditoría

Deterioro de los créditos por intermediación financiera

La estimación del deterioro del valor de los créditos por intermediación financiera es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros.

La evaluación del deterioro por riesgo de crédito se basa en un modelo de clasificación de riesgos de la cartera de créditos y constitución de provisiones emitido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) que involucra diferentes factores, cualitativos y cuantitativos, aplicables según la cartera crediticia a la cual pertenece cada uno de los créditos, la clasificación a asignarle a cada uno en función de su riesgo y las garantías computables admitidas.

Por otra parte, ciertos factores macroeconómicos; tales como: (i) las tasas de decrecimiento del Producto Interno Bruto; (ii) el índice de precios al consumidor; (iii) la evolución de la tasa de cambio Bs./US\$ y (iv) la situación del sector económico particular del prestatario, entre otros, tienen un efecto significativo en el desempeño de los prestatarios.

Adicionalmente, el ambiente regulatorio establece el otorgamiento de créditos a determinados deudores y/o sectores económicos particulares y bajo condiciones establecidas en la normativa, los cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de la entidad bancaria, con independencia de sus políticas de control interno y riesgo relativas al análisis y admisión de créditos.

La evaluación y realización de estimaciones para la determinación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito requiere la aplicación de juicio y criterio profesional en el análisis de los diversos factores involucrados.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo para evaluar la razonabilidad de la estimación del deterioro de los créditos por intermediación financiera se ha centrado en la realización de pruebas analíticas y pruebas de detalle sobre las provisiones específicas constituidas y las provisiones genérica y anticíclica para riesgos crediticios.

Dichas pruebas han consistido, tomando en cuenta los parámetros emitidos por la SUDEBAN, básicamente en:

- Análisis de la integridad de la información utilizada como base para la estimación del deterioro de los créditos por intermediación financiera.
- Análisis de la razonable clasificación de los riesgos crediticios, basado en la experiencia de crédito reciente, la información económico-financiera de cada deudor, en función del sector económico del destinatario y de la naturaleza de los créditos (créditos con el sector financiero y con el sector no financiero en las áreas de consumo, comercial o vivienda).
- Revisión, para una base selectiva de créditos, de la existencia y valuación de las garantías computables.
- Revisión, para una base selectiva de créditos, de las provisiones específicas para riesgos crediticios constituidas por el Banco.
- Revisión de los cálculos de determinación de las provisiones genéricas y anticíclicas para riesgos crediticios.

Asimismo, hemos evaluado las divulgaciones incluidas en los estados financieros, de acuerdo con las normas contables establecidas por la SUDEBAN.

Asuntos clave de auditoría

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría por la importancia de la cartera de créditos y de la estimación para riesgos crediticios relacionada, y porque el proceso de determinación de la estimación requiere considerar diversos criterios conforme se ha descrito anteriormente.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

En relación con la situación de pandemia del Covid-19 extendido a muchos países en diversos continentes que se ha descrito en las Notas 1.c.5 y 3, la Gerencia determinó que la evaluación de la capacidad de pago de los prestatarios se ha basado en la información actual e histórica contenida en los expedientes de riesgos crediticios (capacidad de pago; experiencia de pago; riesgo sector y país, entre otros factores). La Gerencia del Banco entiende que a la fecha no es posible estimar el impacto final que la propagación y extensión en el tiempo de este evento sanitario podría tener en el futuro.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La dirección del Banco es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Ven-NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Ven-NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información divulgada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información divulgada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados
Miembros de la Firma Internacional Mazars

Mercedes E. Rodríguez S.
Contador Público Colegiado N° 17.299
Inscrita en la Sudaban bajo el N° CP 564

Caracas, Venezuela
05 de febrero de 2021

ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS DOS SEMESTRES

Banco del Caribe, C.A. Banco Universal
Balances Generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020
(Expresados en bolívares)

ACTIVOS	Notas	31/12/2020	30/6/2020
Disponibilidades:			
Efectivo		9.169.892.206.558	1.166.959.865.054
Banco Central de Venezuela	4	7.964.586.093.525	1.136.359.381.021
Bancos y corresponsales del país		42.331.781.586	6.759.470.887
Bancos y corresponsales del exterior		9.505.695.146.783	2.183.336.990.730
Efectos de cobro inmediato		3.935.968.994	3.119.883.502
(Provisión para disponibilidades)		(16.091.572.159)	(2.969.388.153)
		<u>26.670.349.625.287</u>	<u>4.493.566.203.041</u>
Inversiones en títulos valores:	5		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		94.000.000.000	550.000.000.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		6.706.385	6.706.385
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento		182.400	183.083
Inversiones de disponibilidad restringida		1.692.721.274.404	312.321.489.409
Inversiones en otros títulos valores		207.601.116.449	38.331.256.232
		<u>1.994.329.279.638</u>	<u>900.659.635.109</u>
Cartera de créditos:	6		
Créditos vigentes		19.482.581.074.324	1.245.983.805.432
Créditos vencidos		406.985.009	1.290.809.559
(Provisión para cartera de créditos)		(438.367.227.939)	(24.940.568.272)
		<u>19.044.620.831.394</u>	<u>1.222.334.046.719</u>
Intereses y comisiones por cobrar:	7		
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		640.520.321	2.200.748.076
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		41.211.885.806	4.326.896.110
Comisiones por cobrar		72.376.290.395	40.822.023.807
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)		(155.876.431)	(91.013.990)
		<u>114.072.820.091</u>	<u>47.258.854.003</u>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	8	1.815.399.696.546	206.999.439.596
Bienes de uso	9	76.624.210.526	15.573.557.518
Otros activos	10	3.599.743.766.523	817.213.961.505
Total activos		<u>53.315.140.230.005</u>	<u>7.703.605.497.491</u>
Cuentas de orden:	15		
Cuentas contingentes deudoras		1.564.612.948.049	334.220.976.969
Activos de los fideicomisos		42.761.284.104.450	8.048.116.792.007
Otras cuentas de orden deudoras		80.576.947.286.651	10.559.476.885.034
		<u>124.902.844.339.150</u>	<u>18.941.814.654.010</u>

Banco del Caribe, C.A. Banco Universal
Balances Generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020
(Expresados en bolívares)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	31/12/2020	30/6/2020
Captaciones del público:	11		
Depósitos a la vista			
Cuentas corrientes no remuneradas		7.128.931.704.332	2.015.049.351.143
Cuentas corrientes remuneradas		1.288.706.909.113	395.034.935.046
Depósitos y certificados a la vista		408.815.396.762	125.276.802.198
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad		<u>22.781.200.331.229</u>	<u>1.333.044.073.937</u>
		31.607.654.341.436	3.868.405.162.324
Otras obligaciones a la vista		52.745.567.334	133.963.615.913
Depósitos de ahorro		1.959.185.809.775	580.136.723.436
Captaciones del público restringidas		210.084.761	73.418.340
		<u>33.619.795.783.306</u>	<u>4.582.578.920.013</u>
Otros financiamientos obtenidos:	12		
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		1.495.973.050.678	2.576.760.188
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		3.653.479.301	839.570.784
		<u>1.499.626.529.979</u>	<u>3.416.330.972</u>
Intereses y comisiones por pagar:			
Gastos por pagar por captaciones del público		24.561.149.550	7.310.941.518
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		18.015.909.723	-
		<u>42.577.059.273</u>	<u>7.310.941.518</u>
Acumulaciones y otros pasivos	13	6.485.565.483.888	1.301.875.600.248
Total pasivos		<u>41.647.564.856.446</u>	<u>5.895.181.792.750</u>
Patrimonio:	14		
Capital pagado		3.310	3.310
Aportes patrimoniales no capitalizados		16.691.174	16.691.174
Reservas de capital		106.051.490.528	1.697.805.705
Ajustes al patrimonio		9.505.702.149.971	1.775.515.941.354
Resultados acumulados		2.055.805.042.495	31.193.267.117
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		(3.919)	(3.919)
Total patrimonio		<u>11.667.575.373.559</u>	<u>1.808.423.704.741</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>53.315.140.230.005</u>	<u>7.703.605.497.491</u>
Cuentas de orden per-contr	15	124.902.844.339.150	18.941.814.654.010

**Banco del Caribe, C.A. Banco Universal**

Estados de Resultados y de Aplicación del Resultado Neto
Por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020
(Expresados en bolívares)

	Notas	31/12/2020	30/6/2020
Ingresos financieros:			
Ingresos por inversiones en títulos valores		20.695.428.333	48.157.674.547
Ingresos por cartera de créditos		4.356.253.964.721	252.297.315.634
Otros ingresos financieros		13.519.824.458	15.666.133.571
		<u>4.390.469.217.512</u>	<u>316.121.123.752</u>
Gastos financieros:			
Gastos por captaciones del público		(214.089.935.003)	(71.472.867.741)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(713.363.453.130)	(11.184.487.850)
Otros gastos financieros		(8.140.717.113)	(617.787.606)
		<u>(935.594.105.246)</u>	<u>(83.275.143.197)</u>
Margen financiero bruto		3.454.875.112.266	232.845.980.555
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	6	558.649	2.862.756
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:			
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	6	(258.191.326.027)	(18.569.700.339)
Margen financiero neto		<u>3.196.684.344.888</u>	<u>214.279.142.972</u>
Otros ingresos operativos	16	3.913.235.131.170	527.551.900.158
Otros gastos operativos	16	(477.203.922.140)	(114.265.320.544)
Margen de Intermediación financiera		<u>6.632.715.553.918</u>	<u>627.565.722.586</u>
Menos - gastos de transformación:			
Gastos de personal		(1.597.772.439.986)	(176.949.026.058)
Gastos generales y administrativos	15	(2.867.047.554.256)	(384.487.296.270)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	20	(20.646.778.442)	(6.525.854.370)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	20	(41.012.695.505)	(8.098.275.049)
		<u>(4.526.479.468.189)</u>	<u>(576.060.451.747)</u>
Margen operativo bruto		2.106.236.085.729	51.505.270.839
Ingresos por bienes realizables	9	364.385.824.325	52.907.371.200
Ingresos operativos varios	16	23.175.185.788	4.898.066.082
Gastos por bienes realizables		(2.197.413.362)	(799.759.607)
Gastos operativos varios	4 y 16	(400.751.497.212)	(105.523.828.369)
Margen operativo neto		<u>2.090.848.185.268</u>	<u>2.987.120.145</u>
Ingresos extraordinarios		493.094.123	-
Gastos extraordinarios		(4.267.589.327)	(1.426.000.000)
Utilidad neta		<u>2.087.073.690.064</u>	<u>1.561.120.145</u>
Aplicación de la utilidad, neta			
Otras reservas de capital		104.353.684.503	78.056.024
Resultados acumulados		1.982.720.005.561	1.483.064.121
		<u>2.087.073.690.064</u>	<u>1.561.120.145</u>
PROMEDIO DEL NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN DEL SEMESTRE	14	117.800.000	117.800.000
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	14	17.717,1	13,3
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN, incluyendo los resultados presentados en patrimonio	14	84.580	12.413

Banco del Caribe, C.A. Banco Universal

Estados de Flujo de Efectivo
Por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020
(Expresados en bolívares)

	31/12/2020	30/6/2020
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta del semestre	2.087.073.690.064	1.561.120.145
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de actividades de operación:		
Provision para cartera de créditos	258.191.326.027	18.569.700.339
Provision para prestaciones sociales	30.013.289.036	12.992.248.760
Depreciación y amortización	4.584.235.556	1.326.707.655
Abonos al fideicomiso y pagos de prestaciones sociales	(12.334.125.740)	(3.755.374.849)
Participación patrimonial en resultados netos de filial y afiliada	(1.608.397.420.300)	(176.012.819.217)
Castigo de bienes de uso	-	169
Ingresos, gastos, ganancias y/o pérdidas del semestre reconocidos en cuentas de patrimonio:		
- Ganancia no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	6.298.489.692.359	1.243.639.276.992
- Ganancia neta por operaciones de intermediación de divisas en el mercado cambiario	1.286.976.621.687	190.881.526.410
- Ingresos financieros devengados y no cobrados por créditos comerciales UVCC/UVCP, neto	448.436.419.202	29.121.479.875
- Costo financiero complementario por déficit de encaje legal	(118.636.843.111)	-
- Provisiones genérica y anticíclica sobre créditos ajustados a UVCC/UVCP	(7.995.213.914)	(385.919.810)
- Pérdida actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los trabajadores	(30.839.212.967)	(2.554.912.512)
- Apartado para utilidades estatutarias de la Junta Directiva	(104.353.684.823)	-
- Ganancia neta no realizada en valuación de inversiones disponibles para la venta	-	186
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(66.814.166.088)	(37.747.736.954)
Variación neta de otros activos	(2.784.238.003.812)	(687.440.754.787)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	35.266.117.755	4.851.421.272
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	5.166.010.720.666	881.136.480.524
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>10.881.433.641.597</u>	<u>1.476.202.444.196</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento:		
Variación neta de captaciones del público	29.037.216.863.293	3.612.808.731.017
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	1.496.210.199.007	(24.180.010.613)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>30.533.427.062.300</u>	<u>3.588.628.720.404</u>
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión:		
Créditos otorgados, neto de créditos cobrados en el período	(18.080.478.110.702)	(1.028.065.687.310)
Variación neta de inversiones en valores	(1.093.669.644.529)	(763.726.219.324)
Variación en inversiones en empresas filiales y afiliadas	(2.836.650)	(495.817)
Incorporación de bienes de uso y cargos diferidos, neto	(63.926.689.770)	(29.551.755.206)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(19.238.077.281.651)</u>	<u>(1.821.344.157.657)</u>
Aumento neto de disponibilidades	22.176.783.422.246	3.243.487.006.945
DISPONIBILIDADES, al inicio del semestre	4.493.566.203.041	1.250.079.196.096
DISPONIBILIDADES, al final del semestre	<u>26.670.349.625.287</u>	<u>4.493.566.203.041</u>



Banco del Caribe, C.A. Banco Universal
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio
Por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020
(Expresados en bolívares)

	Notas	Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital		Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados			Ganancia no realizada	
				Reserva legal	Otras reservas de capital		Superávit no distribuíble y restringido	Superávit por aplicar	Total	inversiones en títulos valores disponibles para la venta	Total patrimonio
SALDOS, al 31 de diciembre de 2019		3.091	16.691.393	3.007	1.619.746.674	319.206.287.884	32.265.115.509	(6.966.709.997)	25.298.405.512	(4.105)	346.141.133.456
Aumento de capital	14	219	(219)	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del semestre	14	-	-	-	-	-	1.561.120.145	1.561.120.145	-	-	1.561.120.145
Ingresos, gastos, ganancias y/o pérdidas del semestre reconocidos en cuentas de patrimonio (otros resultados del semestre):	14										
- Ganancia neta no realizada en valuación de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	186	186
- Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, neto		-	-	-	-	1.236.672.566.996	-	6.966.709.996	6.966.709.996	-	1.243.639.276.992
- Ganancia neta por operaciones de intermediación de divisas en el mercado cambiario		-	-	-	-	190.881.526.410	-	-	-	-	190.881.526.410
- Ingresos financieros devengados y no cobrados por créditos comerciales UVCC/UVCP, neto		-	-	-	-	29.121.479.875	-	-	-	-	29.121.479.875
- Provisiones genérica y anticíclica sobre créditos ajustados a UVCC/UVCP		-	-	-	-	(365.919.810)	-	-	-	-	(365.919.810)
- Pérdida actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los trabajadores		-	-	-	-	-	-	(2.554.912.512)	(2.554.912.512)	-	(2.554.912.512)
Trasposos a reservas de capital:	14										
- A Reserva voluntaria		-	-	-	78.056.007	-	-	(78.056.007)	(78.056.007)	-	-
- A Fondo social para contingencias		-	-	-	17	-	-	(17)	(17)	-	-
Trasposos al superávit no distribuíble o restringido:	14										
- Participación patrimonial de filial y afiliada		-	-	-	-	-	176.012.819.217	(176.012.819.217)	-	-	-
- 50% de la utilidad neta del semestre (Res. N° 329-99)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS, al 30 de junio de 2020		3.310	16.691.174	3.007	1.697.802.698	1.775.515.941.355	208.277.934.726	(177.084.667.609)	31.193.267.117	(3.919)	1.808.423.704.742
Utilidad neta del semestre	14	-	-	-	-	-	2.087.073.690.064	2.087.073.690.064	-	-	2.087.073.690.064
Ingresos, gastos, ganancias y/o pérdidas del semestre reconocidos en cuentas de patrimonio (otros resultados del semestre):	14										
- Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, neto de Bs. 177.084.667.606 para enjugar pérdidas, autorizado Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-06076		-	-	-	-	6.121.405.024.753	-	177.084.667.606	177.084.667.606	-	6.298.489.692.359
- Ganancia neta por operaciones de venta e intermediación de divisas en el mercado cambiario		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(neta de gastos por Bs. 163.350.002.298, según Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-07488).		-	-	-	-	1.286.976.621.687	-	-	-	-	1.286.976.621.687
- Ingresos financieros devengados y no cobrados por créditos comerciales UVCC/UVCP, neto		-	-	-	-	448.436.419.202	-	-	-	-	448.436.419.202
- Provisiones genérica y anticíclica sobre créditos ajustados a UVCC/UVCP		-	-	-	-	(7.995.213.914)	-	-	-	-	(7.995.213.914)
- Costo financiero complementario por déficit de encaje legal atribuible a UVCC/UVCP		-	-	-	-	(118.636.643.111)	-	-	-	-	(118.636.643.111)
- Utilidades estatutarias de la Junta Directiva		-	-	-	-	-	-	(104.353.684.503)	(104.353.684.503)	-	(104.353.684.503)
- Pérdida actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los trabajadores		-	-	-	-	-	-	(30.839.212.967)	(30.839.212.967)	-	(30.839.212.967)
Trasposos a reservas de capital:	14										
- A Reserva Legal		-	-	303	-	-	-	(303)	(303)	-	-
- A Reserva voluntaria		-	-	-	104.353.684.503	-	-	(104.353.684.503)	(104.353.684.503)	-	-
- A Fondo social para contingencias		-	-	-	17	-	-	(17)	(17)	-	-
Trasposo al superávit no distribuíble o restringido:	14										
- Participación patrimonial de filial y afiliada		-	-	-	-	-	1.608.397.420.300	(1.608.397.420.300)	-	-	-
- 50% de la utilidad neta del semestre (Res. N° 329-99)		-	-	-	-	-	119.564.843.887	(119.564.843.887)	-	-	-
SALDOS, al 31 de diciembre de 2020		3.310	16.691.174	3.310	106.051.487.218	9.505.702.149.972	1.936.240.198.913	119.564.843.581	2.055.805.042.494	(3.919)	11.667.575.373.559

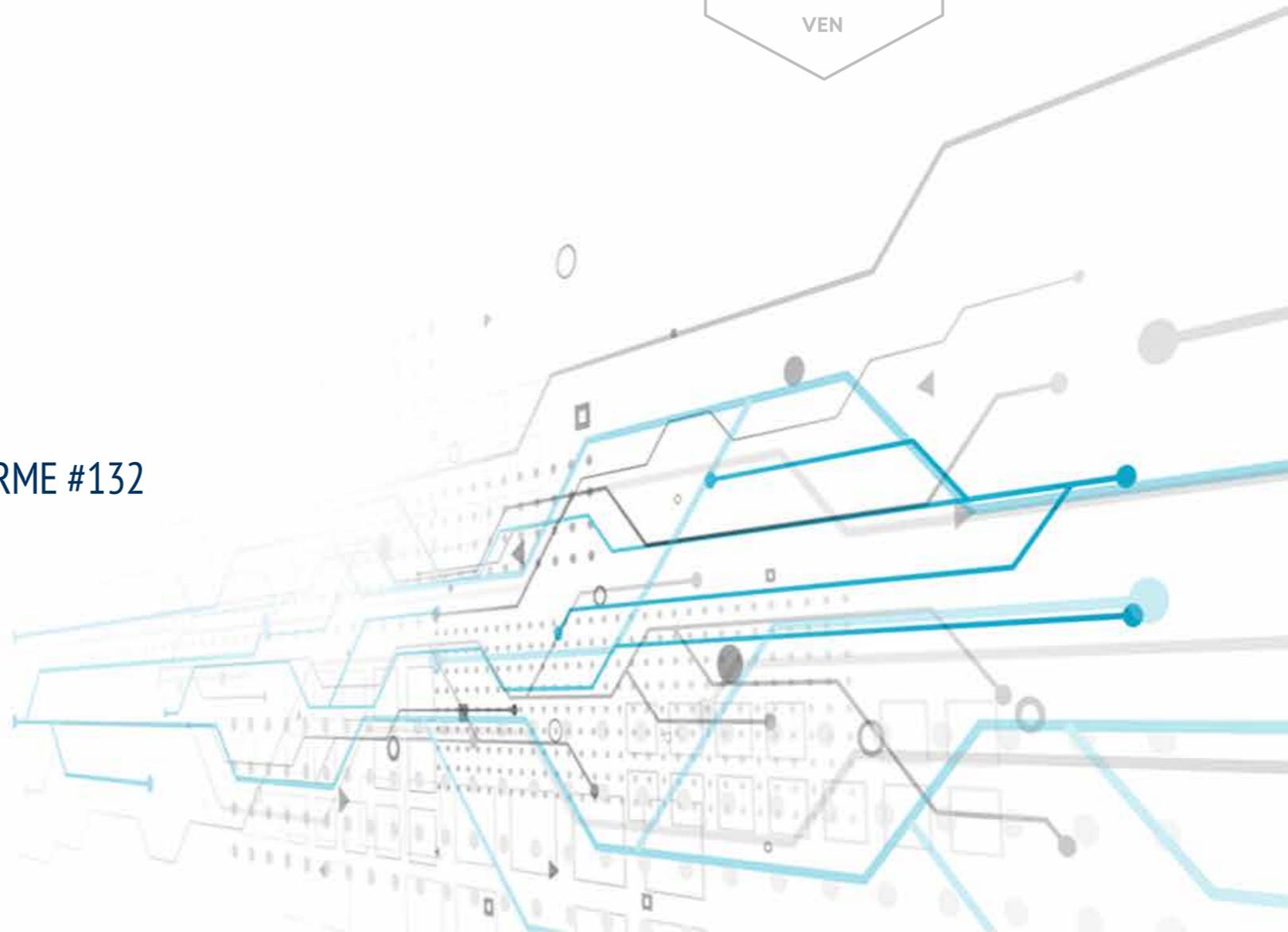
6

RED DE OFICINAS

MEMORIA Y CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2020 / INFORME #132

Great
Place
To
Work®

Certificado
DIC 2019- DIC 2020
VEN





OFICINAS Y CANALES DE ATENCIÓN BANCARIBE

Centro Llanos	Carabobo	Lara-Yaracuy	Metro Este
Calle Mariño. Plaza Girardot. Edif. Banco del Caribe, Municipio Girardot, Parroquia Andrés Eloy Blanco, Maracay, Edo. Aragua. (0243) 246-6295 / 246-6297 / 245-1191	Esq. Calle Díaz Moreno con Girardot, Edif. Banco del Caribe, Parroquia La Candelaria, Valencia, Edo. Carabobo. (0241) 858-6287 / 859-7209 / 858-4030	Av. 20 cruce con Calle 36, Parroquia Concepción, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara. (0251) 446-9374 / 446-3520 / 446-9374	Av. Rómulo Gallegos, cruce con Av. Principal de Boleíta, Resid. Metropolitana, Municipio Sucre, Parroquia Leoncio Martínez, Estado Miranda. (0212) 234-4111 / 234-4115
Maracay Centro	Valencia Centro	Barquisimeto Centro	Charallave
Cagua	Valencia Guaparo	Yaracal	Los Castores
La Victoria	Valencia Caribbean Plaza	San Felipe	Rómulo Gallegos
Villa de Cura	Valencia Michelena	Chivacoa	La Casona
Maracay Plaza	Los Guayos	Morón	La Cascada
Santa Cruz de Aragua	Guacara	Barquisimeto Este	La Urbina
Maracay San Jacinto	Guigue	Barquisimeto Oeste	Los Ruices
Maracay Las Delicias	San Joaquín	Barquisimeto Mercabar	Palo Verde
San Juan de los Morros	Valencia Zona Industrial	Barquisimeto Av. Lara	Buenaventura
San Fernando de Apure	Valencia El Viñedo	PAB Ascardio	Guatire Plaza
Calabozo			
Valle de la Pascua	Puerto Cabello La Sultana		



Metro Centro	Metro Oeste	Oriente Norte	Oriente Sur
Av. Francisco de Miranda, Edif. Centro Lido, PB, Local 39, Campo Alegre, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda. (0212) 952-4190 / 952-2897	Dr. Paúl a Salvador de León, Edif. Torre Bancaribe Centro, PB, La Hoyada, Parroquia Catedral, Municipio Libertador, Distrito Capital (0212) 505-5389 / 505-5031 / 563-2382	Av. 5 de Julio con Calle Carabobo, PB, Municipio Sotillo, Parroquia Pozuelo, Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui. (0281) 268-6866 / 267-0698 / 267-0698	Calle la Urbina, ente Aripao y las Bonitas, Edif. Banco Caribe, Castillito Pto. Ordaz, Municipio Caroní, Parroquia Cachamay, Edo. Bolívar. (0286) 923-5561 / 922-6857 / 922-6857
Centro Lido	Caracas Centro	Puerto La Cruz Centro	Puerto Ordaz
Altamira	Catia	Anaco	Ciudad Bolívar
Los Palos Grandes	La Guaira	Puerto La Cruz 5 de Julio	Upata
Las Mercedes	Quinta Crespo	Puerto Píritu	San Félix
La Trinidad	Sabana Grande	El Tigre	Orinokia Mall
C.C.C.T	Av. Universidad	La Asunción	Cumaná
Sambil Caracas	Montalbán	Porlamar 4 de mayo	Carúpano
La Castellana	El Recreo	Barcelona	Maturín
Las Mercedes Calle Paris		Lechería	
Taquilla Vepica		Sambil Margarita	
Banca Privada			
Hermandad Gallega			



Andes Llano
Carrera 6 con Calle 10, Municipio San Cristóbal, Parroquia San Juan Bautista, Edo. Táchira (0276) 341-5732 / 341-0381 / 344-4132
San Cristóbal Centro
Mérida
San Antonio del Táchira
San Cristóbal La Concordia
El Vigía
San Carlos
Acarigua
Turen
Barinas
Guanare
Alto Barinas

Occidente
Calle 96 con Av. 11, Cruce Caribe Zulia, P.B, local 42, Municipio Maracaibo, Parroquia Chiquinquirá, Estado Zulia (0261) 722-8855 / 722-8846 / 723-2331.
Maracaibo Centro
Punto Fijo Av. Táchira
Maracaibo 5 de Julio
Maracaibo Delicias Norte
Maracaibo Padre Claret
Maracaibo La Limpia
Ciudad Ojeda
Valera

Bancaribe Mío	
Conexión Bancaribe Persona Natural y Jurídica	Más de 347 mil clientes usando el canal, con más de 91 millones de transacciones en Conexión Bancaribe Persona Natural y Jurídica.
Puntos de Venta Bancaribe	15.072 puntos de venta instalados.
Conexión Bancaribe Móvil	Más de 25,4 millones de transacciones procesadas a través de este canal.
Pago Móvil Bancaribe	P2P; Más de 11,9 millones de operaciones realizadas y más de 12,8 millones de operaciones recibidas. P2C : Se realizaron 135 mil pagos y se recibieron más de 180 mil.
Bancaribe Móvil SMS	Más de 3,9 millones de transacciones de consulta, recargas y transferencias realizadas.
Centro de Contacto Bancaribe	18 millones de llamadas procesadas anualmente.
Chat Bancaribe	Más de 65 mil interacciones con clientes.
Mi Retiro	Más de 400 mil de transacciones procesadas.
Oficinas	Más de 3,85 millones de transacciones realizadas.

Otros Canales de Atención Bancaribe	Redes Sociales
Página web: www.bancaribe.com.ve	 @Bancaribe
Asistente virtual ARIA (En la página web y por comando de voz en el App Mi Conexión Bancaribe Digital)	 @Bancaribe
Mi Contacto 0500- BANCARIBE (226.22.74)	 Bancaribe
Espacio Contacto	 Bancaribe
Atención al pensionado 0212 - 505.51.00	 Videoscopio Bancaribe
WhatsApp Corporativo 0414 - MI CONTA (642.66.82)	 https://bancaaribe.wordpress.com/

Great
Place
To
Work®

Certificado
DIC 2019- DIC 2020
VEN

Navegamos hacia la ***Transformación Digital***

MEMORIA Y CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2020 / INFORME #132

